

## “¡A la unidad sindical, por encima de doctrinas y de hombres!” La formación de la estrategia sindical del socialismo chileno en su etapa fundacional (1931-1936)<sup>1</sup>

“To trade union unity, above doctrines and men!” The formation of the trade union strategy of Chilean socialism in its founding stage (1931-1936)

José Ignacio Ponce López<sup>2</sup>

Recibido: 3 de enero de 2024. Aceptado: 20 de marzo de 2024.

Received: January 3, 2024. Approved: March 20, 2024.

### RESUMEN

En este artículo se aborda el desarrollo de la estrategia sindical del Partido Socialista de Chile en su etapa fundacional. La tesis afirma que ella se caracterizó por buscar la unidad a partir de la noción de “autonomía” de las organizaciones laborales y una flexibilidad táctica respecto a la legalidad. Con ese afán, dispusieron a sus militantes y dirigentes para difundir las reivindicaciones del mundo obrero y para enraizarse en este. En un proceso que no careció de tensiones, se distinguen dos momentos de esa estrategia: aquél vinculado a la formación de la tesis de “Frente Único Proletario”, y otro a la de “Frente Popular”. En el tránsito de la primera a la segunda, el PS debió llegar a consensos con la otra colectividad importante en el campo obrero: el Partido Comunista. Esto mostraba lo problemático entre la pretensión de unidad y autonomía propuesta por los socialistas, en el marco de una cultura política obrera donde había sido cercano el vínculo entre sindicatos y partidos. No obstante esto, el PS contribuyó a unificar el campo obrero y alcanzar una posición hegemónica hacia el final del periodo estudiado, como se reflejó en la fundación de la Confederación de Trabajadores de Chile.

**Palabras clave:** Chile, Siglo XX, Izquierda, Socialismo, Sindicalismo.

### ABSTRACT

This article addresses the development of the union strategy of the Chilean Socialist's Party in its founding stage. The thesis approach that it was characterized by seeking unity based on the notion of “autonomy” of labor organizations and tactical flexibility with respect to legality. With this objective, they arranged their militants and leaders to spread the demands of the working world and to take root in it. In a process that was not without tensions, two moments of this strategy are distinguished: the one linked to the formation of the thesis of the “Frente Único Proletario”, and another to that of the “Frente Popular”. In the transition from the first to the second, the PS had to reach consensus with the other important organization in the labor field: the Communist Party. This showed the problem between the claim of unity and autonomy proposed by the socialists, within the framework of a working-class political culture where the link between unions and parties has been close. Despite this, the PS contributed to unifying the labor camp and establishing a hegemonic position towards the end of the period studied, as reflected in the founding of the Confederation of Workers of Chile.

**Keywords:** Chile, Twentieth Century, Left, Socialism, Unionism.

1 Este artículo se desarrolló bajo el apoyo del proyecto Fondecyt regular N°1212034: La formación del Partido Socialista de Chile. Militancia, conflicto y cultura política, 1932-1953.

2 Doctor en Historia. Académico Universidad de Santiago de Chile. Correo: jose.ponce.l@usach.cl

## Introducción

Contrariamente a las lecturas que asumían desde 1932 una incorporación de nuevos actores a la institucionalidad, investigaciones recientes han relevado la inestabilidad y conflictividad que implicó dicho proceso. Sea por las transformaciones del sistema estatal, en particular su aparato represivo para controlar el escenario político, o las movilizaciones y resistencias que despertaron las políticas de gobierno entre los obreros y la emergente izquierda (Gómez; 2004; Valdivia, 2018; Goicovic, 2021). En este marco, algunas pesquisas sobre el desarrollo del movimiento obrero, es decir, las organizaciones sindicales y partidistas del periodo, analizaron la coyuntura que configuró al Frente Popular (FP) criollo (1935-1938) (Milos, 2008), indagando tanto en los procesos y lineamientos de sus diferentes partidos, como el impacto de las huelgas ferroviarias de 1935 y 1936 (Garcés, 2018). El actor que más atrajo la atención fue el Partido Comunista de Chile (PC), buscándose explicar su tránsito de la línea de “clase contra clase” hacia la de FP (Álvarez, 2020; Barnard, 2017; Grez, 2020), incluyendo algunos estudios sobre su política sindical (Salgado y Urtubia, 2018).

Pero la que es concebida como la colectividad de izquierda más gravitante del periodo, el Partido Socialista (PS o PSCh), no ha sido estudiada en profundidad. Respecto a los 30 años las reflexiones se han centrado en analizar las corrientes que fundaron la organización, dando cuenta de sus planteamientos y hegemonías internas (Fernández, 2023; Herrera, 2010; Moraga, 2014). En un sentido complementario, algunos han vinculado la confluencia de tendencias socialistas y aparición del partido con los conflictos políticos y sociales del país, centrándose en un acontecimiento que fue reivindicado como fundacional por la colectividad del hacha toqui: la República Socialista de 1932 (Benavides, 1988; Carrasco, 1980; Casanueva y Fernández, 1973; Jobet, 1971). Sin embargo, para los años posteriores, los estudios se dedicaron a problemáticas más generales, como el carácter nacionalista, populista, social-demócrata, clasista, anti-imperialista y/o latinoamericanista del PS (Hinrichsen, 2020; Drake, 1992; Pollack, 1978; Pollack, 1980; Pollack y Rosenkranz, 1978; Moraga, 2009a; Garrido, 2021a; Garrido, 2021b; Yopo, 1984; Reveco, 1989; Walker, 1986; Venegas, 2016). En ellos, el énfasis ha estado en las tendencias estructurales del partido para la coyuntura 1932 y 1936, evaluándose la extracción social de sus militantes, las principales ideas que sustentaron; mientras otros analizaron su tensa relación con el PC y el papel del PS en la formación del Frente Popular (Corkill, 1976; Faúndez, 1992; Venegas, 2018; Venegas 2021; Henríquez, 2014). Solo algunos indagaron esto desde un ángulo donde aparecen las prácticas militantes del Partido en su etapa fundacional, viendo continuidades desde los grupos anarquistas de comienzos del siglo XX (Herrera, 2010), su desarrollo ideológico en torno a revistas partidarias (Moraga, 2012), el vínculo con el campesinado y el mundo mapuche (Acevedo, 2019; Acevedo, 2021), las características de su cultura política en el marco del asesinato de Héctor Barreto (Moraga, 2009b) y la formación de las milicias de defensa socialista (Valdivia, 1993; Schnake, 2019; Venegas, 2018).

Pero otra arista, tan o más relevante para el periodo, como fue el vínculo entre el PS y el movimiento sindical criollo, solo ha sido abordado tangencialmente. En efecto, la influencia de los socialistas en el mundo sindical en la década de 1930 fue referenciada pero no explicada en estudios que abordan la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh). En breves párrafos, suele aparecer que la colectividad controló la principal organización que confluyó en la CTCh, la Confederación Nacional de Sindicatos (CNS) y desplegó una acción centrada en la pretensión

de “autonomía” sindical (Rojas, 1986; Garcés, 2018; Barría, 1971; Herrera, 2010). Sin embargo, no se ha problematizado cómo y por qué un partido recién formado alcanzó tal posición en la izquierda y el movimiento sindical chileno, que hacia el periodo contaba con al menos tres décadas de existencia y varias corrientes se disputaban su dirección. Del mismo modo, salvo las referencias a la influencia ácrata, no se explicó el surgimiento de esa pretensión autonomista de la política sindical del PS, que al parecer se transformó en una tesis característica del partido hasta finales del siglo XX (Ponce, 2022). La pregunta que emerge entonces es: cómo y por qué un partido en proceso de formación llegó a tener una gravitación que le permitió controlar las que se reconocen como las principales centrales sindicales de la década de 1930, la CNS y la CTCh.

En este artículo se plantea como tesis central que los socialistas, en su etapa fundacional como partido, fueron formando una estrategia sindical que trató de sintetizar una compleja trama de aspectos: a) asumieron que los sindicatos debían ser autónomos del Estado pero sobre todo de los partidos; b) que debían estar unidos en una sola Central sindical; y c), a pesar de sus críticas, que debían actuar tácticamente dentro y fuera de la legalidad, terminando por concebir a esta última como una conquista de la clase trabajadora. Estos lineamientos fundacionales fueron configurando los pilares de una estrategia sindical del PS, la cual se fue tensionando y reorientando al calor del proceso de institucionalización del partido y de diferentes conflictos sociales y políticos que vivió la naciente colectividad. Por lo mismo, si en un inicio dichos elementos se aglutinaron en torno a la tesis del “Frente Único Proletario”, basada en la unidad obrera autónoma en lo sindical, con una fuerte impugnación de lo que decían representaba el PCCh y la Federación Obrera de Chile (FOCh), a la postre asumieron un elemento ya característico de la cultura política sindical criolla: el fuerte vínculo entre organizaciones partidarias y laborales del movimiento obrero. Tanto por la pretensión de vanguardia del propio PS de conducir a los “trabajadores manuales e intelectuales” a la revolución socialista, como por la necesidad de consagrar la unidad obrera en un contexto de alta convulsión social y represión del gobierno de Arturo Alessandri, los sindicalistas del PS asumieron la necesidad de llegar a un acuerdo con los comunistas para hacer confluir sus organizaciones laborales en el marco de la estrategia de “Frente Popular” en 1936. De tal modo, los socialistas chilenos fueron configurando una estrategia que le permitió influir en el movimiento obrero local, pero para consolidar esto debió integrar elementos de la emergente cultura política sindical criolla, como era un cercano vínculo entre partidos y organizaciones laborales.

Como se puede ver, dos conceptos son los centrales de este trabajo: estrategia sindical y cultura política. La noción de estrategia sindical se deriva de los estudios más recientes para explicar la fuerza del movimiento obrero. A partir de dicha problemática, desde una perspectiva racional e instrumental, se fue configurando la teoría de los recursos de poder sindical, que distinguió cuatro grandes tipos: el estructural, asociativo, social e institucional (Schmalz, 2017). A esta teoría se le precisó la necesidad de no olvidar que esos recursos se construyen históricamente, por lo que para comprender el sentido de las estrategias del movimiento obrero deben contemplarse las condiciones contextuales que enfrentan y las trayectorias más largas de las organizaciones analizadas (Marticorena y D’Lurso, 2021). Dicho de otro modo, además de las dinámicas y trayectorias sindicales, tampoco debe olvidarse la cultura política del actor obrero analizado. Este último concepto, aunque ha sido definido como complejo y polisémico, ha demostrado utilidad porque permite conectar lo político con otros campos sociales, además de vincular lo estructural con lo agencial (Cabrera, 2010). Como se ha evidenciado a la luz

de la historiografía chilena, dicha noción permitió revitalizar los estudios sobre la izquierda para entender sus prácticas militantes internas, pero también sus vínculos con organizaciones sindicales (Álvarez, 2019). En este artículo, se entiende por cultura política el acervo de tradiciones discursivas y prácticas organizativas del sector analizado, en este caso, del movimiento obrero chileno; mientras que concibe a la estrategia sindical como una orientación deliberada y organizada por un actor dentro del mundo obrero, en este caso el Partido Socialista, con el objetivo de movilizar distintos recursos de poder (potencialidad disruptiva, asociativa, social e institucional) para transformar cierta realidad social. No obstante esta pretensión agencial de cambio, las estrategias sindicales están condicionadas por las trayectorias, contextos y cultura política más amplios de la clase trabajadora.

La metodológica se remite a la utilizada generalmente por la historia política contemporánea (Aróstegui, 2004). Es decir, se usa principalmente prensa epocal y documentos elaborados en torno a nuestro objeto de estudio, el PS. En este sentido, se revisó documentación interna y prensa del partido, tanto de las organizaciones que confluyeron en su fundación como también la que desarrolló la colectividad socialista desde 1933 en adelante. Para sus primeros años, se hizo una reconstrucción a través de prensa de localidades de Santiago pero también de distintas a la capital del país. También se revisaron periódicos de actores sindicales relevantes del periodo. Puesto que los socialistas interactuaron con otros sujetos en lo político y laboral, se retomaron documentos y prensa ligada al PC, de sectores afines al socialismo, al gobierno de Alessandri y otros actores relevante del periodo.

La información extraída fue procesada a través del análisis de contenido del discurso. Esta técnica asume a este último como “huella” que entrega pistas de las acciones e ideas de los sujetos, además de iluminar en cierta medida sus intenciones. Discurso que debe verse de forma crítica para dilucidar sus contenidos y reconstruir las estructuras de sus relatos, con el fin de diferenciar los elementos racionalizados de aquellos que emergen de manera espontánea (Van Dijk, 1997). Así se pudieron establecer las ideas y acciones de los socialistas, en particular las constitutivas de su estrategia sindical. De igual modo, ello permitió precisar algunas dinámicas internas, sus relaciones con otros sujetos y las principales disputas que enfrentaron a propósito de sus posicionamientos políticos y sindicales. Estas cuestiones contribuyeron a diferenciar temporalidades en la praxis sindical del PS, viendo elementos de mediano y largo plazo, junto con acontecimientos clave del periodo estudiado.

## **La cultura política fundacional del movimiento obrero chileno: de la crisis del Estado oligárquico-excluyente a la República Socialista de 1932**

Hacia 1930 en Chile estaba colapsando una forma estatal “oligárquico-excluyente”. Dicha institucionalidad expresaba la profunda desigualdad social configurada bajo el “ciclo salitre-ro”, junto a una concepción de mundo que distanciaba a la clase dominante que controlaban el Estado y la riqueza, respecto a un amplio y diverso campo subalterno (Fernández, 2003). Este último, constituido por estratos medios y populares, vivía en condiciones de enorme precariedad, que gatilló diferentes regulaciones de las condiciones de trabajo (Yáñez, 2008). Sin embargo, ello no solo era una “cuestión social”, pues la combinación entre precariedad y exclusión institucional de los sectores obreros fue generando su agitación, concibiéndola ellos mismos como una “cuestión política” (Pinto, 1997).

Se fue configurando así y un proceso de politización obrera por distintas vías. Si a fines del siglo XIX los asalariados impulsaron organizaciones para resolver sus problemas vitales a través de mutuales o cooperativas, a inicios del XX se produjo una creciente expansión de las formas de articulación y lucha características del movimiento obrero. Durante el paso del siglo XIX al XX se fueron instalando las demandas laborales, apareciendo sindicatos y utilizando la huelga como forma más recurrente de acción de las y los trabajadores del territorio nacional (Grez, 2000). Esto permitió el desarrollo de una sociabilidad obrera que, a su vez, posibilitó el desarrollo de diversas corrientes ideológicas que dotaban de proyección tanto a las demandas por mejores condiciones laborales y salariales, como a las formas de organización y lucha obrera. Se fue constituyendo así un coral panorama ideológico y de politización del movimiento sindical criollo. Su abanico incluyó desde agrupaciones que buscaban mantener un carácter aséptico de las organizaciones laborales, pero con pretensiones de reforma a favor de los trabajadores, con el fin de superar la desigualdad y alcanzar un orden de cooperativo con la patronal; hasta una pluralidad de vertientes ácratas que veían a los sindicatos obreros como base de una revolución social para superar no solo el capitalismo, sino también al Estado; que convivieron además con organizaciones socialistas y comunistas que pretendían desplegar un proceso revolucionario, que incluía la disputa y democratización del poder estatal con la socialización de los medios de producción para superar el capitalismo (Grez, 2007; Grez, 2011; Grez, 2016; Pinto y Valdivia, 2001; Navarro, 2017).

Este campo político, con bordes diferenciadores muchas veces difusos, donde los sectores trabajadores y sus dirigencias se deslizaban mientras se organizaban y luchaban, ha sido visto como el ciclo constituyente de la cultura política del movimiento obrero. Es decir, como el inicio de un acervo histórico desarrollado en torno a luchas laborales, sindicatos y corrientes políticas, que se dotaban de sentido mutuamente y servían para identificarse y/o diferenciarse al calor de los acontecimientos acaecidos en Chile y el mundo (Navarro, 2017). Aunque pueden distinguirse diferentes ciclos de auge y declive de la organización sindical hacia la década de 1920 (DeShazo, 2007), el movimiento obrero con su entramado había alcanzado un papel importante en la arena pública criolla, teniendo un elemento característico central en su desarrollo: el fuerte vínculo entre las organizaciones sindicales y políticas. Si los socialistas/comunistas habían logrado una clara hegemonía en la principal central obrera del periodo, la Federación Obrera de Chile (FOCh), algunas corrientes ácratas -paradójicamente críticas de ello- también habían articulado a ciertas organizaciones sindicales donde tenían influencia en su propia articulación, la Industrial Workers of The World (I.W.W.) (Navarro, 2023; DeShazo, 2007; Rojas, 1986).

Aunque la respuesta inicial de la elite social y política al fortalecimiento del movimiento obrero fue su masacre, hacia la década de 1920 fue desarrollando una forma más “refinada” para contenerlo. Como ha sostenido Verónica Valdivia (2018), el Estado fue articulando una política represiva focalizada a los “subversivos”, en paralelo a reformas sociales que integraban a sectores obreros refractarios a la ideologización de sus luchas. Si bien Arturo Alessandri dio un impulso a esto, fue bajo la dictadura de Carlos Ibáñez cuando esta lógica se aplicó de forma más integral en la sociedad chilena.

Ibáñez era un militar proveniente de estratos sociales medios, que había encabezado un doble golpe de Estado entre 1924 y 1925, deponiendo tanto a la alta oficialidad militar como al mismo Alessandri. La dictadura ibañista que se instaló desde 1927 pretendía hacer una serie de reformas, lo que cautivo a ciertos dirigentes obreros y sociales, como aquellos que habían

formado la Unión Social Republicana de Asalariado de Chile (USRACH). Entre ellos se encontraba uno de los fundadores del POS, Carlos Alberto Martínez, y antiguos militantes de la IWW, como Óscar Schnake y Eugenio González Rojas. Incluso, parlamentarios obreros todavía militantes del PC, tal cual eran Ramón Sepúlveda y Manuel Hidalgo, vieron en Ibáñez un agente de cambio a favor de los trabajadores (Rodríguez, 2019). Algo que los asemejaba a estos sectores era que, desde lecturas ideológicas diferentes, pensaban que se debía disputar el aparato estatal para aplicar sus ideas de transformación social. De allí que antes habían apoyado la candidatura presidencial del médico José Santos Salas en 1925 y del propio Ibáñez en 1927. Por esto, varios participaron como funcionarios o apoyaron el régimen dictatorial del coronel en su inicio. Cuestión que impactó duramente no solo a las corrientes comunistas y ácratas, sino que al conjunto del movimiento obrero, tensionándose sus organizaciones entre si apoyar o no al dictador, pero sobre todo si debían aceptar la legislación social que consagró durante su mandato (Rojas, 1993).

La “revolución ibañista” se basaba en un “termocauterio por arriba” y “por abajo”. Es decir, en un intento por controlar y dirigir el escenario político aplicando la coerción a sus opositores más acérrimos de la elite y los sectores subalternos. Sin embargo, el brazo punitivo pronto alcanzó a quienes lo habían apoyado. Ello porque algunos de estos se distanciaron del dictador dada la postergación de las prometidas reformas sociales, pasando a ser perseguidos, encarcelados y exiliados (Valdivia, 2018). Pero la pretensión ibañista de controlar la escena política vía reforma y sobre todo una dura represión, se vio coartada por el impacto de la crisis económica de 1929, que pauperizó aún más las condiciones de vida de los sectores populares y medios, expandiéndose la crítica a su gestión (Vergara, 2015). El coronel trató de reconstruir una base social y política que lo sostuviera, a través del llamado Congreso Termal, donde reclutó a diferentes dirigentes oligárquicos y obreros, del cual salió el Código del Trabajo en 1931. La búsqueda de conciliación pero también de control social del dictador, por cuestiones ideológicas o coyunturales, se reflejó en las características de esa legislación: de un lado, reconocía a los sindicatos de obreros y empleados, mientras de otro los limitaba a ciertas áreas, castrando aspectos que los dirigentes sindicales creían propios de sus organizaciones, como la acción mutua y el desarrollo cultural e ideológico de los trabajadores (Rojas, 1993). En el fondo, era otorgarles reconocimiento a los sindicatos pero coartándole la “autonomía” que habían tenido hasta ese momento.

Dado que el impacto de la crisis no cesó, Ibáñez se vio obligado a renunciar, comenzando una convulsionada postdictadura. El sucesor de Ibáñez, su último Ministro del Interior y de Bienestar Social, el radical Juan Esteban Montero, tampoco controló la situación política y social, que se extendió nuevamente hasta el ejército en el último semestre 1931, como se evidenció con la rebelión de la escuadra en Vallenar y la Pascua Trágica de Copiapó (Valdivia, 2018). Por eso, a pesar de continuar operando con el brazo represivo ibañista y reclutar a otro de los liderazgos militares de los 20 para el Ministerio de Defensa, como Marmaduque Grove, el descontento se mantuvo. Entre otras razones, porque algunos sectores, en particular del mundo sindical, ahora contaban con un entramado legal que les reconocía ciertos derechos. Por lo que sectores como los ferroviarios y docentes demandaron mejoras laborales, que si bien no consiguieron, mostraban que había un proceso de agitación y reorganización de los trabajadores. La cual se producía incluso desbordando lo legal, con la aparición de diversas federaciones sectoriales y confederaciones regionales que no estaban contempladas en la ley (Rojas, 1986).



Este proceso de reorganización obrera postdictatorial, se conjugó con el posicionamiento de un horizonte político que parecía sobrevivir al derrumbe de capitalismo liberal: el socialismo. Desde mediados de 1931 eclosionaron diversas agrupaciones que levantaron este ideal como proyecto. No obstante mantenerse la represión, tras la renuncia de Ibáñez se fundaron la Orden Socialista, el Partido Socialista Marxista, el Partido Socialista Independiente, el Partido Socialista Unificado, la Nueva Acción Pública (NAP) y el Partido Socialista de Chile. Como han señalado los trabajos sobre estas corrientes, estas concebían el socialismo de una manera heterogénea, pero tendía a ser dominante una mirada más bien funcionalista y estatista. Por ello, aunque algunos grupos tuvieron una orientación marxista, socialismo era sinónimo de mayor intervención del aparato público en la economía y ayuda a los sectores populares empobrecidos (Fernández, 2023; Garrido, 2021a). Desde esta óptica, la toma del poder estatal era un elemento central para implementar el socialismo que profesaban. Fuera por el contexto represivo que se mantuvo en la postdictadura, el marco epocal de intentos de putsch en otras latitudes y el triunfo de Montero en los comicios de octubre de 1931, no solo sobre los dos candidatos comunistas (Elías Lafferte y Manuel Hidalgo), sino también ante Arturo Alessandri, entre las corrientes socialistas se mantuvo como posibilidad alcanzar dicho objetivo vía un complot cívico-militar. Por lo mismo, incluso colectivos “civilistas”, como la NAP, se sumaron a las tratativas para derrocar a Montero entre alessandristas, ibañistas y militares, entre quienes estaban los hermanos Marmaduque y Hugo Grove.

El día 4 de junio de 1932 se estableció una junta liderada por el ibañista Arturo Puga, secundado por Carlos Dávila, Marmaduque Grove y el napista Eugenio Matte, que pretendía instaurar el socialismo en Chile (Garrido, 2021a). Otras investigaciones han analizado en detalle los 12 días de la llamada República Socialista, señalando que: a) en su seno reunió a liberales, corporativistas y sectores de orientación socialista; b) aunque decía apuntar a construir un régimen de este signo ideológico, aplicó un amplio programa de corte estatista, para redistribuir el ingreso, promover la intervención pública en áreas clave de la economía y la “colonización agrícola”; c) si la planificación era lo más enfatizado en términos productivos, en lo político se reafirmó la necesidad de mantener vigentes las libertades cívicas. Por otro lado, dado que el archipiélago de organizaciones socialistas no había tenido mayor relevancia, esa Junta de Gobierno, en especial para la NAP y los grupos reunidos en torno a Marmaduque Grove, se convirtió en su primer intento de tomar y gestionar el poder estatal. Por otro lado, la extracción social de sus principales líderes (abogado y militar, respectivamente) reflejaban los protagonistas de la “Revolución” y quienes estaban organizando las colectividades socialistas, es decir, dirigentes políticos provenientes mayoritariamente de sectores medios (Fernández, 2023; Valdivia, 2018; Garrido, 2021a).

Pero también el intento socialista significó el primer momento en que, tras la salida de la dictadura, las agrupaciones de este signo ideológico se pudieron vincular desde el poder con lo sindical. Aunque algunos actores que pasaron a ocupar Ministerios, tal como ocurrió con Carlos Alberto Martínez, habían sido dirigentes sindicales; o militado en organizaciones de corte obrero, como Oscar Schnake; o habían sido funcionarios en la Inspección del trabajo durante la dictadura de Ibáñez, como Eugenio González, durante la República Socialista pudieron hacerlo desde una posición colectiva más institucional. Aunque durante sus primeros días el putsch fue visto con distancia por los dirigentes sindicales, en especial comunistas y ácratas, ello fue cambiando con el correr de los días. Esto se dio por la valoración discursiva

de las “clases productoras” (léase trabajadoras y capas medias), que planteaban en sus discursos Grove y Matte, que fue acompañada por una serie de medidas para revertir la miserable situación en las cuales ellas se encontraban, y, sobre todo, a su constante recepción de organizaciones sindicales. Por ejemplo, las organizaciones de panificadores (encabezadas por sus dirigentes Carlos Olguín e Hipólito Verdugo) se reunieron para hablar con el nombrado ministro de Bienestar Social, Óscar Cifuentes, a quien presentaron sus diferentes demandas laborales (El Mercurio de Valparaíso, 6 de junio de 1932, p. 14). Lo mismo hicieron las organizaciones del riel, que desde la más contraria a las ideas de lucha de clases, como la “Unión de ferroviarios”, hasta la más movilizadas, articuladas en torno al “Frente Único Ferroviario” (incluyendo la Sociedad Santiago Watt, entre otras), adhirieron al “programa” de gobierno o a los principios de la “revolución” (La Opinión, 7 de junio de 1932, p. 5; El Mercurio de Valparaíso, 10 de junio de 1932, p. 4). El gremio del rodado, que incluía a tranviarios, taxistas y camioneros, fueron los primeros en manifestar su apoyo en caravanas en las calles (La Opinión, 10 de junio de 1932, p.1). En regiones, ocurrió algo similar, ya que múltiples personas, organismos sociales generales y obreros adhirieron a la República Socialista durante los días que duró (La Opinión, 11 de junio de 1932, p. 1; La Nación, 16 de junio de 1932, p. 11).

Este posicionamiento sindical hacia la República Socialista obligó a que las organizaciones políticas obreras debieran pronunciarse. Por un lado, estuvieron las que pretendieron articular el incipiente apoyo sindical hacia la Junta, tal como hizo la NAP, que desde el 6 de junio impulsó el “Frente Unido de Trabajadores manuales e intelectuales” en Santiago y Valparaíso. En esta última región, la instancia contó con la participación de dirigentes de los estibadores marítimos, zapateros, azucareros de la CRAV, gráficos, gásters, autobuseros, sastres, ferroviarios y representantes de la FOCh, además de artistas, empleados privados y comerciantes. Lo mismo hizo el Comité Revolucionario del Aconcagua, que se estructuró rápidamente en varias comunas de la provincia, declarando su apoyo a la junta, solicitando “el fiel cumplimiento del programa”. De igual modo en Valparaíso, la Federación de Izquierda creó la Confederación Funcional de obreros y empleados, para trabajar por afianzar la República Socialista y “el cumplimiento exacto y rápido de los 30 puntos que forman el programa de reivindicaciones de la Junta de Gobierno” (El Mercurio, Valparaíso, 7 de junio de 1932, p. 7). A dicho espacio se sumaron dirigentes Marítimos de la I.W.W., Navegantes, gremios de panaderos, pescadores y carpinteros, además de ex funcionarios del orden público, de la Armada y oficiales de la Marina Mercante. Es decir, era una pluralidad ideológica y social de obreros y empleados que comenzaban a apoyar la Junta, que llegó a formar una “Federación Socialista Revolucionaria”, entre gran parte de esos sectores (La Nación, 15 de junio de 1932, p. 8).

Por otro lado, dentro del mundo sindical también estuvieron aquellas organizaciones que respondieron con más distancia. Por ejemplo, los comunistas, fuera a través de su partido como de la FOCh, generaron organizaciones como un “Comité Revolucionario de obreros y Campesinos” en la capital y el “Frente Único Revolucionario del Proletariado” en Valparaíso. Este último señaló “adherir al programa revolucionario dado al país por la Junta de Gobierno”, pero no como “apoyo incondicional a determinados hombres”, pues su postura la tomaban para no dividir a los trabajadores “por diferentes ideologías, sino aunar todas las voluntades para alcanzar el ideal común que hará la felicidad de todos los explotados de Chile” (El Mercurio de Valparaíso, 8 de junio de 1932, p. 4). Esta referencia al programa de la Junta como elemento central de apoyo, también la señaló la “Alianza Revolucionaria de Trabajadores”. Surgi-



da en Santiago -liderada por los comunistas disidentes, entre ellos, Manuel Hidalgo-, convocó a un mitin fuera de La Moneda y reunión a la Federación Nacional de Trabajadores, el Sindicato de la Papelera de Puente Alto, la Unión Sindical de Panificadores, la Unión de Empleados de Chile y la Confederación Sindical de Trabajadores, con varios miles de obreros y empleados cesantes. Estos, aunque mostraron una adhesión más clara que el PC, lo hacían desde un discurso radical, pidiendo armamento y formar una guardia revolucionaria), realizando incluso un comicio “pro-socialización de las industrias” en la Alameda (El Mercurio de Valparaíso, 8 de junio de 1932, pp. 4-5; La Nación, 15 de junio de 1932, p. 10).

Por todo esto, a los pocos días en La Moneda, la Junta socialista había recibido una treintena de sindicatos de Santiago y regiones, incluyendo federaciones y confederaciones recientemente fundadas. Pero, como se vio, la República Socialista no solo generó un reclamo obrero por cumplir el programa, pues también algunos quisieron radicalizarla, poniendo en tensión a las distintas vertientes de la Junta. Ello obligó a que Marmaduque Grove, en tanto Ministro de Defensa, marcara distancia de las “actividades extremistas”, diciendo que de ser necesario pondrían “mano dura contra el comunista” que buscaba -desde su óptica- “sustituir el régimen” (La Opinión, 11 de junio de 1932, p. 1). No obstante y a pesar del apoyo popular que tuvieron ciertas políticas, era todavía débil el vínculo entre los líderes socialistas con el mundo social en reorganización. Probablemente por ello, luego de un complot entre Carlos Dávila, Arturo Merino y Arturo Puga que presionó a los socialistas a dimitir del gabinete, no se dieron mayores protestas. Durante los días siguientes existieron intentos de huelga, en Santiago, Valparaíso, San Antonio y el mineral de El Teniente, pero que fueron rápidamente sofocados (La Nación, 22 de junio de 1932, p. 9). La acción más significativa, que mostraba un lazo más estrecho entre el mundo sindical y los líderes de la República, fue la realizada por ferroviarios que, según prensa de la época, durante un intento de huelga impugnó a la nueva Junta de Dávila, Merino y Puga (La Opinión, 20 de junio de 1932, p. 1; Plaza, 2012). Por eso, aunque los dirigentes ferroviarios señalaron que diferentes organizaciones y sectores se habían sumado a la protesta (como los trabajadores de la Construcción, El Teniente, los panaderos, profesores, metalúrgicos, estucadores, zapateros, la CGT, la NAP, la ASR y otros) la acción fue sofocada con el control militar de la estructura de ferrocarriles y la represión a sus dirigentes aplicando el Decreto de Ley 50 de Seguridad Interior del Estado (“A los Ferroviarios del País”, 21 de junio de 1932; La Nación, 19 de junio de 1932, p. 11; La Nación, 21 de junio de 1932, pp. 2 y 9). De tal modo, la Junta de Dávila, distanciándose de la República de junio, retomaba la represión a obreros y opositores al régimen en general, incluyendo entre ellos, a Grove y Matte, quienes terminaron relegados en Isla de Pascua (Valdivia, 2018).

En resumen, durante las primeras décadas del siglo XX, el movimiento obrero había constituido una cultura política heterogénea, que tenía lo sindical como elemento central -aunque no único- de acción y, además, una diversidad de corrientes ideológicas. Cuestión que fue tensionada por la crisis del régimen oligárquico excluyente, la dictadura de Ibáñez y la instauración de un Código Laboral que reconocía ciertos derechos sindicales, pero le restaba ciertos elementos de la autonomía que había desarrollado. La Junta de junio de 1932, a diferencia del régimen anterior, había buscado profundizar el brazo social de la institucionalidad ibañista, dejando de lado su dimensión más represiva. Esto se manifestó en algunas políticas implementadas, pero sobre todo en una mayor receptividad de la dirigencia sindical, que permitió establecer puentes entre las agrupaciones socialistas y las organizaciones laborales que se comenzaron a

rearticular tras la caída de Ibáñez. Incluso, algunos dirigentes de izquierda vieron la posibilidad de transformar la República Socialista en una revolución obrera, que activó a los sectores ibañistas para desplazar a Grove y Matte de la Junta. Así, los febles lazos entre el mundo obrero y las emergentes corrientes socialistas quedaban en vilo, fuera por la persecución a los líderes de estas últimas o porque los dirigentes sindicales con temor percibieron que fortalecer sus vínculos con ellos podía volverlos objetivos de la represión. ¿Qué harían las agrupaciones socialistas para continuar con su finalidad de hacer una “revolución” y mantener su vínculo incipiente con un mundo sindical en reorganización tras el fin de la República de los Doce Días?

### Formando un Partido de trabajadores manuales e intelectuales, 1932-1933

A pesar de retomar la represión, la Junta encabezada por Carlos Dávila no pudo consolidarse y, en menos de 100 días, quien asumió el poder fue el general Bartolomé Blanché. Este tampoco pudo estabilizarse y, finalmente, el presidente de la Corte Suprema llamó a elecciones presidenciales y parlamentarias para elegir nuevas autoridades.

Las corrientes socialistas decidieron participar en las elecciones que se harían en octubre de 1932, levantando como candidato a presidente al principal referente del sector: Marmaduke Grove. Su campaña fue elocuente del contexto que se vivía: relegado y llegando al centro del país a pocos días de las votaciones. Aunque muchos han destacado que el caudillismo de Grove fue un factor clave en la consolidación del socialismo criollo, su candidatura de 1932 respondió a una definición colectiva. Esto porque, de un lado, la NAP había reafirmado que “solo arrancando el poder de las manos de quienes quieren conservar los viejos conceptos” se podría consagrar su ideal revolucionario (Acción, Santiago, 11 de agosto de 1932, p. 1). Mientras que Grove junto a otros integrantes de la depuesta Junta habían formado la Acción Revolucionaria Socialista (ARS), que haciendo un balance del 4 de junio, sentenció que la “Revolución Socialista” estaba “en marcha”, pero que para “llevarla a su triunfo creador... necesitamos organizaciones, para esto necesitamos fuerza, para esto necesitamos Poder” (El Socialista, Concepción, 8 de octubre de 1932, p. 1). En ese marco, la candidatura de Grove, tal cual señaló un periódico ligada a ella, era vista como un “Santo y Seña de unión” de los socialistas. La apuesta que pretendía acumular fuerza institucional y organizar a las agrupaciones del sector, no perdía de vista el interés de sumar a la clase trabajadora al proceso, tal como señalaba una proclama de cara a las elecciones: “Trabajador: no venda su voto/Trabaje por la República Socialista/Organícese en sus Sindicatos/Vote por las candidaturas Socialistas” (Grove, Copiapó, 23 de octubre de 1932, p. 4). Como reafirmarían con los años, para los socialistas la participación electoral era parte de un derrotero más amplio de organización y acumulación de fuerza, que tenía como uno de sus ejes a la clase trabajadora y sus sindicatos.

La performance electoral de las agrupaciones socialistas fue notable para una primera acción de este tipo. Grove alcanzó 60 mil votos, equivalente a un 17,7%, y, aunque con un menor caudal de sufragios (cerca de un 6%), obtuvieron 3 diputados y 2 senadores de un total de 143 y 45 parlamentarios respectivamente (Drake, 1992). Por lo mismo, aunque se notaba de forma clara la distancia entre el posicionamiento de su principal referente versus el de las agrupaciones que lo sustentaron, pudieron ingresar a la institucionalidad, en particular la NAP y la ARS. Entre los parlamentarios elegidos estuvieron los dirigentes obreros Carlos Alberto Martínez y el panificador Hipólito Verdugo, por Santiago y Valparaíso. Esto mostraba, a su vez, que se

mantuvieron vínculos que emergieron con sectores sindicales durante la República Socialista, tal como ejemplifica el caso de los panificadores. De todos modos, el médico Hugo Grove y los abogados Eugenio Matte (ambos Senadores por los mencionados territorios) y Rolando Merino (diputado por Concepción), confirmaban la preponderancia de los grupos medios en el sector. Por otro lado, Santiago y Valparaíso se consolidaban como las zonas de mayor asentamiento de estas tendencias socialistas.

Esta irrupción institucionalizada de las corrientes socialistas, además, permitió que se volvieran una alternativa importante en la naciente izquierda criolla. La persecución y disposición más rupturista del PC en el periodo (Álvarez, 2020; Grez, 2020), ayudó a que los socialistas se transformaran en una referencia política más moderada pero a la vez con pretensiones revolucionarias para el campo obrero, incluyendo ahora entre sus referentes parlamentarios a dirigentes sindicales como Martínez y Verdugo. Así, pudieron articular a quienes creían en una abolición del capitalismo, aunque fuera de forma más gradual y a través del aparato estatal. Esta mixtura entre pretensiones de cambio social mediante un proceso de reformas, podía ser una de las tantas síntesis derivada de los aspectos de la cultura política del movimiento criollo reseñadas en el apartado anterior, tal como había mostrado el POS o el propio PC en las décadas anteriores (Navarro, 2017; Grez, 2011)

Con esa inserción institucional, los socialistas continuaron su convergencia. Cuando asumió la presidencia Arturo Alessandri, la NAP, la ARS y el Partido Socialista Unificado constituyeron un “Frente Único Socialista”. En términos políticos, este se declaró opositor al recién asumido gobierno y, acentuando un discurso de “clase”, apuntó a “obtener un éxito definitivo y completo” de las reivindicaciones de “trabajadores manuales e intelectuales”, por lo que no aceptaría “alianzas o pactos de ninguna naturaleza con partidos o entidades directa o indirectamente interesados en el mantenimiento del régimen” (Devés y Díaz, 1983, 181). Acodaron hacer una Convención de unificación en mayo de 1933. Sin embargo, Alessandri endureció su ejercicio del poder y solicitó a las pocas semanas facultades extra-ordinarias al Congreso, por lo que los socialistas aceleraron su convergencia. En particular el Partido Socialista Unificado y la ARS buscaron apurarlo, primero dando origen a la Unión Socialista Revolucionaria en marzo, “como defensa inmediata de las actividades políticas socialistas, que hacen oposición al Gobierno, por las medidas represivas” (Acción, Nacimiento, 23 de abril de 1933, p. 4). Adelanto que limitó la realización de una Convención con una discusión ideológica sustantiva previa a la unificación. Como consigna el acta fundacional del PS, solo la NAP insistió en realizarla, siendo rechazada por Óscar Schnake de la ARS, quien señalando que “las fuerzas socialistas divididas y fraccionadas ofrecen una resistencia ridícula, y a la postre le hacen el juego a las clases dirigentes y a la oligarquía”, llamando a los “amigos napistas” a reconsiderar su posición (“Acta de la sesión de fundación del Partido Socialista”, s/f).

Finalmente la NAP, junto a la Orden Socialista, la ARS, el Partido Socialista Unificado y el Partido Socialista Marxista, fundaron el PS. Consensuaron realizar un Congreso los meses posteriores, estableciendo por el momento una declaración de principios. En ella el PS se declaró “una organización de clase de los trabajadores manuales e intelectuales de ambos sexos”, que lucharía por “la renovación social y la liberación económica, cultural, moral y política del ser humano”. Ello, porque el sistema capitalista generaba “fatalmente” una lucha de clases, donde el Partido era “el instrumento político, económico y cultural de los trabajadores para realizar su emancipación y una sociedad nueva sin clases ni privilegios”. Siguiendo el canon marxista,

señalaba que la colectividad buscaría “la conquista del Poder Público por los trabajadores para romper con él la resistencia de la clase explotadora y realizar la construcción socialista”. Pretensión de conquistar el Estado que era clave, pues aun cuando lo entendían como un “organismo de opresión de una clase sobre la otra”, consideraban que “desaparecidas las clases, debe necesariamente desaparecer el carácter opresor del Estado y limitarse a guiar, armonizar y proteger las actividades de la sociedad”. De tal manera, los socialistas se posicionaban desde una lectura marxista, cuestión que conllevó a que los antiguos dirigentes ácrata que ingresaron a la colectividad al menos aceptaran la necesidad de disputar y conquistar el Estado para consagrar una revolución. Pero también, como apostillaba la declaración, la nueva organización declaraba que “frente al régimen imperante” mantendría “una actitud de permanente oposición que excluya todo reformismo como contrario a los verdaderos intereses de la clase explotada” (Acción, Nacimiento, 10 de junio de 1933, p. 2).<sup>3</sup>

Varias pesquisas han resaltado su declaración fundacional como un intento de la colectividad por desarrollar un marxismo en tanto “método de interpretación” más que doctrina (Fernández, 2023; Pollack y Rosenkranz, 1978; Moraga; 2009a; Garrido, 2021a). Si los conceptos más novedosos han sido señalados como influencia de la NAP, las más tradicionales pueden verse por el peso de las agrupaciones que ya se declaraban marxista. Esta pretensión por consensuar una declaración entre las distintas corrientes podía ayudar a comprender tanto la compleja realidad criolla, pero también podían volverse ambiguas teóricamente si se contrastaban con propuestas políticas concretas.

Respecto a lo primero, un ejemplo elocuente de esto y relevante para esta investigación, es la definición de los “trabajadores manuales e intelectuales”. Aunque en la declaración de principios no existía una clara definición, nos parece ilustrativo de lo que los socialistas entendían por ello un inserto aparecido en su periódico unos meses después de su fundación. Buscando responder de forma retórica la pregunta sobre “¿quiénes eran los proletarios?”, el texto se respondía: “todos los que venden su trabajo por un salario. ¿Quiénes venden su trabajo por un salario? Los obreros, los empleados y los profesionales”. En términos propagandístico, cifraba este conjunto social en un 90% de “hombres aptos” del país y señalaba que si: “Ud. obrero, es un proletario. Ud. empleado, es un proletario. Ud. abogado, profesor, médico, ingeniero, también es un PROLETARIO, porque vende su trabajo para obtener su salario”. De allí que interpelaban a todos ellos a inscribirse al PS y conquistar el poder “para los hombres que trabajan y producen!” (Consigna, 2 de junio de 1934, p. 6). Si bien en otros escritos posteriores del periódico se buscó desarrollar una reflexión teórica más refinada sobre la declaración de principios partidaria, no se avanzaba mucho más que en dicho inserto en definir qué entendían por clase de los trabajadores manuales e intelectuales. Eso sí, en esas columnas planteaban que era importante tener una lectura más precisa respecto a quiénes la componían, tanto para superar la estrecha concepción que tenían los “dogmáticos” comunistas respecto a ella, como también para poder movilizar a la inmensa mayoría de explotados en sociedades donde el capitalismo industrial no estaba tan avanzado, tal cual ocurría en Chile (Consigna, 30 de junio de 1934, p. 2). Por lo mismo la utilización de una categoría más amplia de sujeto revolucionario, tal cual era la noción de “trabajadores manuales e intelectuales”, como se reflejó en lo que su periódico se denomina-

---

3 Se suele analizar la declaración zanjada tras su primer Congreso de octubre de 1933. Aquí se prefirió detallar una aparecida tras su fundación, publicada por un periódico del naciente partido.

ba luchas económicas del proletariado o a acción sindical, incluía una pluralidad de sectores: desde los trabajadores de las minas de Rancagua, obreros marítimos y panificadores, hasta los profesores, y funcionarios de telégrafos fiscales, pasando por los ferroviarios, los comerciantes ambulantes de las oficinas salitreras y los empleados particulares. En este sentido, la noción de “trabajadores manuales e intelectuales” ensanchaba la clase con potencialidad revolucionaria desde los más tradicionales sectores obreros mineros e industriales, e incluso de oficios artesanales, hacia los más vinculados por entonces con los estratos medios, como funcionarios públicos o profesionales del mundo privado, fueran empleados en empresas o en labores independientes, llegando incluso a incluir a ciertos tipos de empresarios comerciales pauperizados.

Esta lectura más amplia de la noción de clase trabajadora respondía, desde nuestro punto de vista, a dos cuestiones. Primero, a lo que ya otras investigaciones han señalado respecto del carácter multiclassista que tuvo la colectividad desde su inicio. Como ejemplo de ello se han precisado las profesiones y trabajos de quienes firmaron su acta fundacional: una mayoría de empleados públicos (destacando los profesores y ferroviarios) y privados, profesionales liberales (abogados y médicos), comerciantes y ex militares, junto a una menor proporción de obreros de diferentes oficios, como carpinteros, mecánicos, electricistas, choferes y zapateros, entre otros (Drake, 1992; “Nómina de los primeros compañeros inscritos en el PARTIDO SOCIALISTA”, s/f.). Lo que, como señalamos antes, también se reflejaba en sus parlamentarios y primeras direcciones partidarias, donde una mayoría eran empleados (Drake, 1992; Pollack, 1980).

Pero también puede entenderse por los sectores que componían de hecho a la clase trabajadora local y a los actores que estaban experimentando un mayor dinamismo organizativo. Si bien había quedado fuertemente golpeado durante la década de 1920, el sector de servicios experimentó un enorme incremento ocupacional durante la década de 1930, más que duplicando los empleos en el sector, alcanzando a cerca del 25% de la población ocupada y en torno a los 420 mil empleados hacia 1940. Mientras que la agricultura y la minería experimentaron una reactivación significativa, particularmente la segunda en torno al sector cuprífero y del carbón, la industria, el transporte y el comercio se mantuvieron prácticamente estancados (Mauro, Godoy y Díaz, 2009). Por esto mismo, no fue extraño que aún cuando los afiliados a sindicatos industriales eran una proporción significativa a inicio de los '30, cercana a los 40 mil obreros, los empleados profesionales de empresas e industrias, como los trabajadores de servicios, particularmente del Estado, experimentaron un activismo laboral similar, alcanzando casi la misma cantidad los afiliados a sindicatos profesionales y de empleados fiscales, siendo docentes cerca de un 25% de estos (S/A., 1930?; Urzúa y García, 1971; Rojas, 1986). Este carácter complejo del escenario laboral criollo, explica -desde nuestro punto de vista- la importancia que le dieron los socialistas a un campo más amplio de actores sindicales.

Por otro lado, la pretensión de convocar a este amplio campo de “trabajadores manuales e intelectuales” podía hacer que el PS cayera en ciertas ambigüedades políticas. Ello se reflejó en que el discurso general de corte revolucionario de los socialistas, con el que pretendía interpelar a dicho complejo mundo laboral, convivía con posturas de corto plazo más bien reformistas. En su misma declaración de principios inicial las consignas de lucha inmediata de la colectividad se remitían a planteamientos como la disolución de las milicias republicanas, la defensa de la libertad de reunión, organización, propaganda y derecho a huelga de la clase trabajadora. Es decir, demandas que no rompían con el orden capitalista. ¿A qué respondía esto? Desde la perspectiva de este trabajo y retomando las investigaciones sobre el desarrollo

anterior del movimiento obrero, la crítica a la represión y la reivindicación de la democracia, la organización y los derechos laborales de la clase obrera, eran parte de un acervo de reivindicaciones de más larga data, es decir, de la cultura política del movimiento obrero.

Este punto, junto a la reflexión que planteamos a propósito de la noción de “trabajadores manuales e intelectuales”, explicaba también que las reivindicaciones de corto plazo que levantó en su propia declaración fundacional retomaran las demandas de ferroviarios, docentes y campesinos. Entre estas destacaban “la dignificación del campesinado, la reducción de su jornada, el aumento de salarios y el mejoramiento de su vivienda de la escuela rural”; la “reincorporación del profesorado exonerado”, “la libertad ideológica y el mejoramiento de los sueldos del magisterio”; y la “creación del Consejo de los Ferrocarriles compuesto por obreros y empleados de la Empresa y la devolución de los sueldos retenidos”. (Acción, Nacimiento, 10 de junio de 1933, p. 2). Por lo tanto, aunque los socialistas insistieran en la necesidad de una revolución política y social del régimen capitalista, desde un ángulo, sus reivindicaciones de corto plazo estaban lejos de ser rupturistas y, de otro, se nutrían de las demandas ya instaladas en el movimiento obrero, en particular de aquellos espacios donde ya actuaban los militantes del naciente partido (profesores y ferroviarios), o en actores que consideraban gravitantes en el esquema laboral nacional (campesinos).

Con esos supuestos ideológicos y características sociales, desde su fundación el PS buscó confrontar al segundo mandato de Alessandri. Este último debía resolver al menos tres grandes problemas: a) subordinar a las fuerzas armadas al poder civil; b) someter al movimiento obrero y popular al marco de la ley; y c) reactivar la economía del país duramente golpeada por la crisis de 1929. Tareas difíciles, ya que el mundo castrense seguía convulsionado, al igual que las calles, donde se enfrentaban las fuerzas de choque de derecha e izquierda (Goicovic, 2021). Mientras que diferentes sectores laborales experimentaban un proceso de reorganización tanto dentro como desbordando la institucionalidad, tal cual ejemplifican la articulación más allá de la ley no solo en sindicatos “libres” sino también en federaciones y confederaciones de empleados y obreros. Todo en el marco de una agobiante economía que, aun cuando parecía crecer, no mejoró las condiciones de los asalariados medios y populares (Rojas, 1986; Vergara, 2015).

En este contexto, Alessandri optó por una política económica pragmática para enfrentar la crisis y recurrió al brazo represivo para responder a las demandas sociales, incluyendo la persecución al PS (Marfán, 1984; Valdivia, 2018). El uso permanente de las facultades extraordinarias durante el primer año del gobierno de Alessandri, como vimos a propósito de su fundación partidaria, condicionó el desarrollo del naciente socialismo criollo. Aunque este pretendió desplegarse convocando “al proletariado manual e intelectual” a “repeler el ala de la reacción que se disfraza con el nombre de Milicia Republicana” y la represión gubernamental, su respuesta no fue significativa (Acción, Los Ángeles, 14 de mayo de 1933, p. 4). Es más, el gobierno respondió a las primeras giras de sus líderes, relegando a Grove a Melinka por supuestamente incitar a la “subversión”, e intentó desaforar a Eugenio Matte por los hechos de junio de 1932 (Acción, Santiago, 10 de junio de 1933, p. 1; El Suplemento, Los Ángeles, 3 de septiembre de 1933, p. 1).

Fue recién cuando dichas facultades dejaron de funcionar que los socialistas pudieron realizar su primer Congreso. De cara a esta instancia es que se puede encontrar la primera lectura de un dirigente socialista propiamente tal sobre lo sindical, como era el profesor César Godoy Urrutia. Para este militante partidario era fundamental la acción partidaria respecto a este



ámbito, pues afirmaba que “de la política sindical que asuma el Partido Socialista, depende en gran parte su éxito como organización revolucionaria”. Para ello, debían “reconocer la función propia y específica que le corresponde al sindicato”, y, en dicho sentido, “robustecerlo y contribuir a su unidad, en vez de convertirlo en simple herramienta política”. Tras hacer un análisis concreto de la realidad nacional, decía que el país tenía un “incipiente desarrollo industrial” y “precaria cultura, sin tradición revolucionaria”, por lo que “no ha[bía] alcanzado -sino a través de cortos períodos de agitación social- un desarrollo apreciable del movimiento sindical”. La cesantía, además, había golpeado duramente a ciertas organizaciones, mientras que la persecución estatal y la división debilitó otras, además de que algunos sindicatos habían asumido la legalidad, perdiendo poder de “liberación”. Luego delineaba las principales corrientes sindicales: la comunista vinculada a la FOCh, la ácrata a la Confederación General de Trabajadores (CGT), y una amplia franja de trabajadores sin identificación ideológica, como las Confederación de Sindicatos Industriales (de Santiago), la Federación Nacional del Trabajo (ambas de organizaciones legales) y la Confederación Unitaria del Trabajo (de obreros de la construcción). Ante este “panorama tan desolador”, planteaba que, a diferencia de esas experiencias nacionales y otras mundiales, el PS no debía crear una “propia central”, sino que “robustecer la fuerza sindical de los trabajadores chilenos, reconociéndola como un movimiento propio y, en cierto modo, autónomo” (Acción, Santiago, 2da Quincena de octubre de 1933, p. 2). Así, en su diagnóstico, Godoy señalaba dos ideas que serán neurálgicas de la acción sindical socialista: no dividir a las organizaciones de trabajadores por “ideologías” y, en consonancia con ello, reconocer el carácter “autónomo” de los sindicatos. En este sentido, detalló un especie de decálogo:

- “1) Robustecer las actuales organizaciones ordenando a sus militantes que ingresen a aquellas cuya ideología existan afinidades;
- 2) Apoyar por medio de la prensa del partido, de su representación parlamentaria, etc., los movimientos sindicales de trabajadores;
- 3) Elaborar un plan de reivindicaciones inmediatas de la clase trabajadora y luchar decididamente por su triunfo;
- 4) Propiciar una reforma fundamental de la actual legislación sindical;
- 5) Organizar la secretaría o el Bureau Sindical, destinado a servir los puntos enunciados;
- 6) Difundir entre la clase obrera, particularmente organizada, la formación de Cooperativas de producción, de consumo, de crédito, etc.;
- 7) Luchar por el control obrero de la industria y de la producción, como un medio de capacitar a la clase trabajadora para la dirección de la economía socializada;
- 8) Mantener anexas a cada Seccional, Bolsas de Trabajo, para ayudar a ocuparse de preferencia, a los miembros del Partido que se hallen cesantes;
- 9) Ponerse todas sus fuerzas al servicio de la organización de los campesinos;
- 10) Apoyar como punto fundamental de su programa la unidad de la clase trabajadora, hasta conseguir que toda ella se agrupe en una sola Central Sindical” (Acción, Santiago, 2da Quincena de octubre de 1933, p. 2).

Esta primera reflexión sobre el movimiento obrero en el PS, ayuda a problematizar la correlación entre la intención y materialización de los postulados sindicales propuestos por Godoy. En primer término, a pesar de señalar que la estrategia de unidad del PS no tenía que hacer diferencias ideológicas, en el corto plazo sus militantes sí debían orientarse hacia las organizaciones con “afinidad” en ese ámbito. La pregunta obvia, entonces, era: ¿cuáles serían esas organizaciones?, ¿las de corte ácrata como la CGT, la por entonces FOCh liderada por comunistas, o los múltiples sindicatos sin orientación clara que identificaba Godoy? Esto daba cuenta, como segundo punto, lo problemático de la noción de “autonomía” sindical de lo partidario, sobre todo en un país donde hasta ese momento había existido un estrecho vínculo entre las organizaciones laborales y políticas de los trabajadores. A lo que podría agregarse que, el Estado a través del Código Laboral había querido romper este lazo que consideraba politizador de las organizaciones sindicales, pero poniéndole límites a estas, coartando su pretendida “autonomía”. Por lo mismo, a pesar de sus intenciones, Godoy terminaba retomando como vías de apoyo de la acción socialista hacia las organizaciones sindicales prácticas propias de la cultura política del movimiento obrero que habían fortalecido ese vínculo, tal como era el “apoyo” a los sindicatos mediante la acción parlamentaria y la difusión de sus demandas en la prensa de los partidos; o la planificación de reivindicaciones, priorizando demandas urgentes para dirigir las hacia otras estructurales (como una reforma al Código del Trabajo o el Control obrero de la Producción). En este sentido, tal como planteaba el dirigente socialista, era fundamental formar cuanto antes la secretaría sindical del PS para concretar, entre otras cosas, la urgente unificación de la clase trabajadora. Por tanto, a pesar del intento de diferenciar lo sindical y partidario, reconociendo cierta autonomía de lo primero, se filtraba la pretensión de un partido revolucionario marxista por dirigir al proletariado. Rematando Godoy que si los socialistas ejercitaban esa política sindical, “las masas” no tardarían “en reconocer las ventajas de esta posición y en acompañar al Partido como la vanguardia de la clase trabajadora del país, capaz de conducirlo a la victoria” (Acción, Santiago, 2da Quincena de octubre de 1933, p. 2).

Pocos días después, se llevó a cabo el primer Congreso del PS, que -dada la postergación de su Convención fundacional- debía definir varios temas: un Estatuto orgánico, directiva, declaración de principios, un programa de construcción socialista y una orientación política de acción inmediata, incluyéndose lo sindical (Acción, Santiago, 2da Quincena de octubre de 1933, p. 8). El evento realizado entre el 28 y 31 de octubre, ratificó buena parte de los principios fundacionales, enfatizando su acento “clasista”, al precisar que durante la transición del capitalismo al socialismo sería “necesaria una dictadura de trabajadores organizados”, pues “la transformación evolutiva por medio del sistema democrático no e[ra] posible” (Núcleo, 1 de agosto de 1934, p. 2). Acento que se diluía en lo orgánico, pues los núcleos serían la base de la estructura del PS, definida como una organización de tipo territorial y no laboral (Núcleo, 1 de agosto de 1934, p. 3). Lo sindical recién aparecía a nivel de dirección, como un departamento de apoyo al Secretario General. Así, el Congreso, en términos orgánicos, integraba parcialmente lo planteado por Godoy Urrutia -que había sido aprobado en la Convención de Santiago-, aceptando iniciar un ordenamiento de la fuerza sindical a nivel general pero no en la base del PS. A su vez, en las propuestas programáticas inmediatas, si bien se referenciaban diferentes demandas relativas a la vida social de la clase trabajadora, como la cesantía y las subsistencias, además de una reforma agraria, no se abordaba ningún punto estrictamente laboral o sindical. Este ámbito se señalaba de forma marginal, solo al profundizar lo sanitario y cultural, temas a los que dedicaban importantes espacios (Núcleo, 1 de septiembre de 1934, p. 36).

De tal manera, puede verse que, no obstante la centralidad discursiva y de principios en la clase trabajadora, el programa de acción inmediata y la estructura organizativa del PS estaba lejos de poner como eje al movimiento obrero y sus demandas del periodo: como las reformas o mejoras laborales y sindicales. Esa contradicción puede explicarse por el peso inicial en la colectividad de los sectores medios, como los profesionales educacionales y sobre todo médicos, de allí la importancia de lo cultural y sanitario en la síntesis del Congreso. Pero también que, dada la necesidad de conocer en profundidad la realidad laboral y sindical del país, postergaba su definición hasta analizarla con más precisión. De todos modos, en torno a su primer proceso congresal, ciertos militantes del PS habían delineado vectores para la acción sindical que irían precisando y reformulando con el tiempo.

Por el momento, como señalaba la resolución del Primer Congreso, retomando la consigna de la República de 1932, su centralidad sería “alimentar, vestir [sic, debería ser vestir] y domiciliar al pueblo” (Acción, Santiago, 1era Quincena de Diciembre de 1933, p. 4.), más que promover una transformación laboral y sindical en el país. Esta tensión entre la centralidad de los trabajadores manuales e intelectuales como sujeto de cambio versus una política concreta para mejorar sus condiciones e impulsarlo como actor central de la escena pública, quedó como una deuda que, si bien los socialistas trataron de saldar entre contingencias internas y externas, fue fraccionando al naciente partido.

### **Entre avances y rectificaciones: los socialistas en busca de un Frente Único Proletario, 1933-1934**

Tras el Congreso, la colectividad se aprestó a desplegar su accionar en diferentes áreas. Sin embargo, el PS encabezado por su primer Secretario General, Oscar Schnake, sufrió nuevas urgencias. Por un lado, el contexto represivo que relegó a Grove y Schnake agudizó la sensación de persecución al partido, y, por otro, el deceso del Senador Eugenio Matte, llevó a una elección complementaria. Para mantener su escaño y denunciar la represión gubernamental, bajo la consigna “de la cárcel al Senado”, postularon a Marmaduke Grove, quien se alzó con el triunfo en abril de 1934 con cerca del 80% de los sufragios en Santiago.

En paralelo, en el movimiento sindical ocurrían importantes intentos de unificación. El primero fue la Convención Sindical y Gremial de Talcahuano en febrero de 1934, impulsada por la naciente Izquierda Comunista (IC) y los socialistas. Aunque el manifiesto de la instancia no compartía del todo el análisis de Godoy Urrutia, pues no consideraban los convocantes que el movimiento obrero estuviera desorganizado, sino que más bien dividido por cuestiones “intestinas de los trabajadores”, coincidían con el docente que lo fundamental era conseguir la “Unidad”, reconociendo “la lucha de clases” y apoyar las batallas “por sus conquistas inmediatas” de los trabajadores. Esto porque, analizando el escenario sindical, concluía la Convención, “ninguna Central Sindical cuenta hoy con fuerzas organizadas apreciables, capaz de controlar un movimiento obrero chileno”. Esta idea que compartirían algunos dirigentes del PS, se sustentaba en que ninguna central integraban a sectores clave del movimiento sindical criollo, como el “Comité Único de la Construcción, la Unión Sindical de Panificadores, la Confederación Obrera Marítima y Portuaria, la Asociación General de Profesores y las Organizaciones Ferroviarias y del Transporte en General”. Por lo mismo, llamaban con urgencia a formar un “Comité Seleccionador de Unidad Sindical”, integrando a las diferentes organizaciones obreras

para consagrar una “central capaz de agrupar a todo el proletariado nacional”, yendo más allá de la por entonces discutida diferencia entre sindicatos legales y libres. Esto porque, según la Convención, la experiencia de las organizaciones legales podía facilitar “su incorporación... al movimiento sindical independiente”, porque la ley “entraba las luchas del proletariado”. No obstante esto, no desconocían que lo legal perjudicaba “la vitalidad” e “independencia del movimiento obrero” (El Socialista, Concepción, Primera Quincena de marzo de 1934, p. 2). Entre quienes participaron en la instancia estuvieron los mencionados sectores autónomos a las centrales, además de la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago y la Federación Nacional del Trabajo (Construcción, 1º de mayo de 1934, p. 2). Las crónicas socialistas, que vieron de manera positiva el evento, criticaron el actuar de los dirigentes de la FOCh y el PC que llegaron a la instancia, por obstaculizarlo y retirarse al no ser aprobadas sus propuestas de sumarse al Congreso Pro-Unidad de la FOCh que se realizaría a mediados de año (El Socialista, Concepción, Primera Quincena de marzo de 1934, p. 3). De tal modo, la Convención fue un primer intento de convergencia sindical donde participaron los socialistas, que se dio en paralelo a lo que hacían los comunistas en torno a la FOCh (Salgado y Urtubia, 2018), pero que no fructificó por el choque entre estas dos principales corrientes, pues apostaban a estrategias diferentes de unidad: para los socialistas y comunistas disidentes esta última debía ser en base a los sindicatos autónomos, mientras para el PC en torno a la FOCh (El Socialista, Concepción, Primera Quincena de abril de 1934, p. 2).

El segundo intento, que terminó siendo más significativo, fue la fundación de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile (CNS). Esta surgió por la unificación de dos organizaciones participantes en la Convención, la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago y la Federación Nacional del Trabajo, surgidas en 1931 y 1932 respectivamente. Ambas nucleaban principalmente a sindicatos legales, pero también a Confederaciones sectoriales no contempladas en la ley. La organización se constituyó en marzo de 1934 y quedó encabezada por el dirigente de la carne, Juan Ramírez, y secundado por Edilio Ubilla, de los sindicatos del cuero y calzado. Se calcula que la CNS articuló cerca de 50 mil obreros, de un total de 80 mil sindicalizados por entonces (S/A., 1930?, p. CXV). Las referencias sobre esta central suelen vincularla al PS. Sin embargo, aunque en su declaración de principios reconocía aspectos del ideario socialista, como la lucha de clase y la necesidad de superar el capitalismo a través de un cambio revolucionario, lo hacía de modo ambiguo, adscribiendo a un “régimen económico” con “más elevada moral social y basado en la propiedad colectiva o común de los instrumentos de producción y de cambio” (S/A., 1930?, p. CXV). Por lo mismo, durante 1934, sus dirigentes reafirmaron su calidad de organización legal e independientes a cualquier organización política, mientras decían apuntar a ser parte de una central continental para frenar el imperialismo extranjero (La Nación, 6 de septiembre de 1934, p. 14; La Nación, 10 de septiembre de 1934, p. 12). Por tanto, en su fundación, la CNS fue más bien un espacio en disputa entre concepciones más apartidistas y legalistas que buscaban un tipo de sociedad funcional entre capital y trabajo, propio del discurso de las organizaciones que la fundaron (Rojas, 1986); pero también abiertas a ciertas ideas promovidas por dirigentes socialistas y del comunismo disidente. De allí que, semanas después de su fundación, a pesar de reconocer su potencial, desde el PS se reconociera que la “fuerza de lucha” de la CNS estaba “constreñida por las restricciones legales” y aunque sus dirigentes trataban de ponerla “a ritmo”, ella no superaba la situación de “cuadros dispersos, desorientación, ausencia de unidad” (Consigna, 16 de junio de 1934, p. 6).

A pesar de ese diagnóstico y de un contexto represivo, en el primer semestre de 1934 se dieron varias movilizaciones sindicales y se abrieron nuevos canales de reorganización obrera. Profesores, trabajadores del metal y portuarios de San Antonio, dirigidos generalmente por comunistas, realizaron huelgas que fueron duramente reprimidas por el gobierno. Sobre todo cuando, en el marco de su estrategia de “clase contra clase” y de cara al Congreso de Unidad convocado por la FOCh, una huelga de los trabajadores municipales de Santiago buscaron los dirigentes del PC transformarla en un paro general. La acción realizada un día antes del 1 de mayo terminó con el asesinato de una decena de obreros y allanamiento de diferentes sindicatos por parte de Carabineros (Construcción, 1 de mayo de 1934, p. 2). Para el PS este desenlace era culpa de los comunistas, al igual que la fractura ocurrida semanas antes en la Convención de Ferroviarios, por su táctica de acción directa y la pretensión de controlar los sindicatos. De tal modo, señalaban los socialistas, la “unidad sindical” de la FOCh, en tanto apéndice del PC, era espuria, ya que la hacían desde la “burocracia” y no con los trabajadores. A contrape- lo, resaltaban como un espacio verdaderamente legítimo de organización, el “Frente Sindical Proletario”, que articulaba a la CNS, el Comité Único de la Construcción (CUC), la Confederación General de Trabajadores, la Unión Sindical de Panificadores, la Federación de Estudiantes, la Asociación de Profesores (AGP), los ferroviarios de San Bernardo y el Frente de la Habitación (Consigna, 16 de junio de 1934, p. 6). Este nuevo intento de articulación apoyado por el PS, con la CNS y otras organizaciones, era una incipiente versión de lo que llamarían más adelante “Frente Único Proletario”. Sin embargo, no deja de llamar la atención que, más allá de la intención de promover la “autonomía sindical”, la instancia congregaba a organizaciones con una clara posición política, tal cual ocurría con la CGT (ácratas), el CUC (IC) o la AGP (PS). De modo que, aun cuando era una política más amplia que la comunista, la unidad seguía siendo en torno a organizaciones políticas afines al PS. Al parecer, para los socialistas el problema de la unidad no era tanto consagrar la “autonomía” sindical, sino limitar la influencia de la FOCh y el PC.

Por otro lado, esta posición del PS se basaba también en los vínculos que había consolidado en el mundo sindical. Uno de los sectores que solía aparecer en la prensa del partido eran los panificadores, como demostraba el apoyo que prestaba su diputado y obrero del sector, Hipólito Verdugo, quien junto a los demás parlamentarios del PS, utilizando su posición institucional, sirvieron de puente para que entregaran sus peticiones al Ministerio del Trabajo. En segundo lugar, entre los socialistas despertaban entusiasmo los procesos de unificación emprendidos por los Sindicatos de la Industria del Cobre, donde participaron organizaciones de los principales yacimientos del país; el “Frente económico” del magisterio, dirigido por la AGP (con el socialista Manuel Mandujano a la cabeza); y el “Frente Unitario” de diferentes organizaciones ferroviarias (Consigna, 30 de junio de 1934, p. 5; Consigna, 7 de julio de 1934, p. 7).

En ese marco de incipiente reorganización y unificación obrera, acompañada de la expansión institucional y social de la izquierda, en particular del PS, nuevamente Alessandri desplegó una embestida contra sus opositores. Las movilizaciones de los trabajadores generaron el contexto para que las fuerzas de izquierda, con un discurso que unía la mala gestión económica y el carácter autoritario del gobierno como aspectos propios de la “putrefacción” del régimen capitalista, buscaran proyectar el descontento hacia la necesidad de un cambio político. Por eso, tras las elecciones de abril, los conflictos callejeros se extendieron, en particular por la acción de las Milicias Republicanas, los “nacis” y las fuerzas de orden estatal, que pretendían desbaratar cualquier intento “subversivo”, incluyendo entre estas las protestas obreras (Valdivia, 2018; Goicovic, 2021; Schnake, 2019).

Dichas refriegas encontraron su punto más álgido en la sureña localidad de Ranquil, a fines de julio de 1934. Esta movilización de campesinos fue masacrada por Carabineros, tras calificar la acción como “subversiva”, al establecer vínculos entre algunos dirigentes del sindicato agrícola que impulsó la movilización con la FOCh y el PC (Leiva, 2003). Para legitimar la intervención, el gobierno utilizó el Decreto 50. Como han destacado otras investigaciones, esto marcaba un cambio, ya que no se aplicaba a un conflicto político-ideológico como había sido la tónica hasta ese momento, sino a una disputa económica (Valdivia, 2018, pp. 364-365). La ampliación del uso de este artefacto punitivo permitió, por un lado, reprimir duramente a los campesinos movilizados, y, por otro, perseguir a ciertos dirigentes políticos que fueron acusados de instigar la acción. Entre estos últimos estuvo Marmaduke Grove, ya que supuestamente había estado por una zona cercana a Ranquil. Sin embargo, ello no había sido así e, incluso más, el PS casi no tenía vínculos con las organizaciones campesinas movilizadas, por lo que apenas fue capaz de llamar “a todos los trabajadores manuales e intelectuales de Chile para que estrechen filas y ante la muerte de esos camaradas, sepan extraer un ejemplo de valor, de heroísmo de clase, de completo repudio a toda la innoble fama de la ley y la jurisprudencia burguesa” (Consigna, 7 de julio de 1934, p. 3). Mientras el gobierno iniciaba una nueva ola represiva, que se reflejó en el empastelamiento al diario “La Opinión”, el allanamiento de locales de la FOCh y otros sindicatos, además de la censura de periódicos, como “Consigna y “Acción Socialista” del PS. A todo ello se sumó el encarcelamiento de opositores por supuestos “complots”, como ocurrió con los socialistas Arturo Ramírez Baeza, Horacio Calderón y Óscar Cifuentes (Consigna, 7 de julio de 1934, p. 1).

La tensión política y social, junto a la poca gravitación de la acción del PS, generó críticas internas a la línea partidaria. Por un lado, estuvo el cuestionamiento de los dirigentes Juan Gómez Millas y Eugenio González, quienes apuntaron a la hegemonía de ideas marxistas, así como a las maniobras de la masonería en la conducción del Partido, cuestión que les valió la expulsión por contravenir los principios fundamentales de corte marxista, al establecer diálogos con sectores ibañistas (Frente, 19 de abril de 1934, pp. 1 y 2). La lectura de Eugenio González era otra, pues consideraba que el PS estaba oscilando “entre la estridente demagogia comunista y las solapadas combinaciones democráticas” (Frente, 26 de abril de 1934, p. 5). Finalmente, ambos se integraron al “Frente Nacional de Trabajadores”, que apostaba a un régimen de corte funcionalista, nacionalista y crítico a la democracia.

Otra impugnación vino de militantes de la capital, articulados en torno al periódico “Acción Socialista”. Encabezados por Gregorio Guerra y Antonio Mansilla, plantearon frenar la penetración del “reformismo” y el “colaboracionismo” en el Partido, para retomar las definiciones congresales (Acción Socialista, 6 de mayo de 1934, p. 3). Enfatizaban en esa lógica el “sentido sindicalista” que debía tener la política del PS y, apuntalando la tesis del “Frente Único Proletario”, afirmaron que era prioritario reunir a socialistas, comunistas, anarquistas y sindicalistas, no solo para bloquear el avance fascista en el país, sino para buscar el “poder para las masas obreras” (Acción Socialista, 13 de mayo de 1934, p. 3). Este sector, a diferencia del anterior, aunque sufrió la expulsión de alguno de sus miembros, formó por unos años la primera facción disidente de la dirección al interior del Partido, conocida como la “Oposición Socialista Revolucionaria” (Elgueta, 2015, p. 194).

No obstante la intención de este sector del PS por tomar una ofensiva callejera, ello estuvo lejos de concretarse. En primer término porque la dura represión de Alessandri, en vez



de hacerlo caer, le permitió estabilizarse, a pesar del distanciamiento que generó con ciertos sectores del Partido Radical. Segundo, aunque pareció darse un acercamiento entre el centro y la izquierda, como también entre diferentes organizaciones sociales, en particular de trabajadores, no fueron capaces de dar una respuesta conjunta a la ofensiva punitiva del gobierno. De tal modo, el giro autoritario y conservador de Alessandri le dio al menos una base para contener a la fragmentada oposición política y social. Pero la debilidad del mandatario se manifestó en que, aun cuando se promulgó en septiembre una Amnistía por los hechos de junio de 1932, que lo liberaba del rol que había jugado, tuvo que conceder “beneficios” a sus opositores -como a Grove y los huelguistas de Ranquil- al dejarlos en libertad (Loveman y Lira, 2000). De tal modo, Alessandri se salvaba de las acusaciones en su contra, pero al costo de hacer concesiones judiciales, por el momento, a sus críticos.

Esto le permitió a los socialistas retomar su acción política a fines de 1934. Reaparecieron sus periódicos, las giras de sus líderes por el país e hicieron su Segundo Congreso. De cara a esta instancia, la seccional de Santiago y Rancagua volvió a debatir el problema de la política sindical del partido. Tomando como referencia la huelga de la fábrica de Tejidos el Salto, que estaba remeciendo el escenario laboral, los socialistas de la capital reafirmaron tres principios de acción ante esos eventos: “1º Apoyar ampliamente dichos movimientos sindicales; 2º Prohibir a los militantes del Partido Socialista que acepten trabajo en los lugares en conflicto; 3º Hacer un llamado a la clase trabajadora para que robustezca sus organizaciones sindicales de clase a fin de plantear sus reivindicaciones económicas” (Jornada, 17 de noviembre de 1934, p. 4). Dichos postulados que mostraban las prácticas que buscaban promover entre sus bases en torno a las movilizaciones de trabajadores, eran acompañados de una reflexión más general sobre el conflicto que, desde su punto de vista, había mostrado que los Tribunales de Conciliación eran “un brazo de los capitalistas para frenar con el reformismo a los obreros” (Jornada, 24 de noviembre de 1934, p. 4). Por tanto, los socialistas comenzaban a tomar una posición más frontal respecto a la institucionalidad laboral, dada “la burla sistemática de las disposiciones sobre sindicatos legales en cuanto pudieran significar una garantía para los obreros”, percibiendo que entre estos últimos se iba “creando una atmósfera de repudio y hostilidad contra esa forma estatal de organización”, demostrando “la impotencia del Sindicato Legal, creado sólo para castrar a los obreros”. Aunque nuevamente se criticaba a los dirigentes del PC por agudizar el conflicto y llevar “a los huelguistas a la derrota”, también impugnaban a los de la CNS, porque “lejos de robustecer y ampliar el movimiento, se conformaron con apoyos platónicos y una discutible solidaridad”. Lo que terminaba por radicalizar la lectura del PS sobre las organizaciones laborales: “no queda otro camino que la disolución de los sindicatos legales y la formación de una nueva Central que, en resistencia, por encima de ideologías políticas con franco espíritu clasista, agrupe a los trabajadores para conducirlos a la conquista de sus reivindicaciones económicas y al aplastamiento del capitalismo prepotente” (Jornada, 8 de diciembre de 1934, p. 3).

Estas ideas fueron complementadas con otras sobre el trabajo sindical del PS. Desde una mirada fuertemente crítica, señalaron como un problema el funcionamiento de los núcleos, “dada su composición heterogénea, y la falta de dirección para sus trabajos y de tareas específicas para llenar, agrupados sus miembros sólo por razones de vecindad”. Por lo que a pesar de la intención del PS, se imponían en la práctica “los núcleos de fábrica y las fracciones profesionales”. Frente a eso, la seccional capitalina sugirió organizarse a partir de núcleos funcionales o laborales, que ayudarían a “identificar la acción política con la acción sindical”. Golpe de timón

necesario si se concebía que los resultados de los lineamientos del primer Congreso habían sido “bastante mediocres y que apenas se ha hecho sentir la influencia del PS en el terreno sindical, pese a la simpatía que la masa obrera hubiera respondido a las consignas lanzadas”. Incluso, concluían que la posición en lo laboral “era el resultado natural de la política abstencionista, casi neutral, que en la materia ha sostenido el P[artido]”. Todo esto, daba cuenta que al interior del PS existía un diagnóstico que acusaba “vacilaciones, debilidades y transigencias” en su política general, a pesar de considerarse el partido con mayor volumen y capacidad de movilización con perspectiva revolucionaria del país (Jornada, 8 de diciembre de 1934, p. 4). Desde este ángulo, se terminaba reiterando la necesidad de constituir “un gran Frente Único, con partidos afines de clase e instituciones obreras, y sobre la base de una plataforma de reivindicaciones”, para “ofrecer una sola resistencia proletaria” al avance de la reacción. Todo esto, se debía concretar en “un comité de orientación parlamentaria” que dirigiera a los congresistas del PS y “vigorizar la acción del Partido en el campo obrero, estimulando la organización y controlando el trabajo de los militantes socialistas en sus respectivos sindicatos” (Jornada, 15 de diciembre de 1934, p. 4). De tal modo, se puede ver que la crítica a la política del PS, en particular de lo sindical, no era solo de los más radicales sectores de la “Oposición Socialista Revolucionaria”, sino que se manifestaba en dos relevantes seccionales del centro del país.

Este debate continuó en el II Congreso de la colectividad, realizado en Valparaíso en diciembre de 1934. El dirigente capitalino César Godoy retomó los puntos y criticó la orientación del partido, en particular la acción parlamentaria. Planteó que el papel de esta era adoctrinar a las masas fuera del Congreso y cuestionó que se hubiera suscrito el “block de izquierda” en el hemiciclo a inicios de diciembre. Compartiendo en parte esto, Salvador Allende agregó que el papel de los parlamentarios era aprovechar su tribuna y fuero para hacer propaganda partidaria, junto a difundir en el poder legislativo el trabajo de los Consejos técnicos socialistas. Subrayando que su acción debía ser dirigida por el Comité Político del PS. El diputado Carlos Alberto Martínez, asumiendo parte de la impugnación, retrucó que era necesario que el Partido mantuviera representantes en el Congreso, porque diferentes sindicatos les pedían apoyo, tal cual habían hecho los ferroviarios, entre otros. Además, cuestionó a los encargados laborales del PS, señalando que si se quería tener un lazo más estrecho con la clase trabajadora, lo urgente era crear la Organización Sindical Socialista. A su vez, Hipólito Verdugo precisó que su labor fuera del parlamento había estado entregada a satisfacer la demanda de organizaciones que reclamaban su presencia, pues coincidía en que su labor era más eficaz fuera que dentro del Congreso. Rolando Merino, por su parte, contraargumentó que en varias ocasiones fue al Comité Parlamentario del PS, pero no fijaban rumbos concretos a seguir (Núcleo, 23 de diciembre de 1934, p. 1; Jornada, 11 de enero de 1935, p. 4).

De tal modo, a partir de los debates y resoluciones del II Congreso del PS, se puede concluir que: a) existían diferencias respecto a la consistencia de la línea política del partido; b) en especial, sobre el vínculo de la colectividad con las organizaciones obreras, fuera respecto a su estructura interna, por la acción de sus militantes con los sindicatos o la contribución de los parlamentarios hacia estos últimos; c) también habían distinciones sobre la política de alianzas del partido para consagrar su pretensión revolucionaria; y d), las disputas incluían el papel que se le asignaba a lo sindical en su estrategia. Por otro lado, se realizó una reforma estatutaria que estableció a los núcleos de fábrica y por funciones como prioridad orgánica de su militancia, mostrando que se asumía la necesidad de reforzar la acción sindical del partido (Núcleo,

enero de 1935, p. 11). Esta resolución mostraba que para los dirigentes del PS la estrategia hacia las organizaciones de trabajadores era deficiente, pero importante de resolver, aunque realizando más bien un cambio orgánico que político. Con estos avances, limitaciones y autocríticas en el plano sindical, los socialistas afrontarían un bienio clave para el movimiento obrero criollo.

### **Del “Frente Único” al “Frente Popular”: la estrategia sindical socialista en la unificación del movimiento obrero, 1935-1936**

Como se dijo, la huelga de El Salto remeció a las organizaciones sindicales, en particular legales. Ello porque, a pesar de realizarse por causas institucionales, los organismos estatales dieron su favor a la empresa. La CNS no solo cuestionó el apoyo de los órganos de mediación a la patronal, sino también el uso de la represión para responder a las demandas obreras, pues a un huelguista se le aplicó el Decreto 50. Ante eso la Confederación convocó a fines de 1934 a una Convención Extraordinaria para “definir posiciones y estructurar una organización que responda al momento actual de represión y negación de justicia que vive la clase trabajadora” (Acción Sindical, 5 de diciembre de 1934, p. 4). Marco en que la huelga ferroviaria de enero de 1935 consolidó esa crítica en la Confederación, ya que el gobierno negó el derecho a realizar huelgas a los trabajadores del riel (Garcés, 2018). Por lo mismo, en su Convención de febrero la CNS declaró superada la acción legal y apostó a unificarse con otras organizaciones obreras. Aunque la definición provocó el retiro de sindicatos, la Confederación convocó a un Congreso a las demás centrales para mediados de año.

La oposición política también experimentaba desplazamientos convergentes. A fines de 1935 los socialistas, junto a radicales-socialistas, el Partido Democrático y la Izquierda Comunista, consolidaron el “Block de Izquierda”, actuando en diferentes instancias. Una de ellas fueron las elecciones municipales en abril de 1935, donde si bien no superaron el 10% de los votos, le permitió al PS formar una coalición donde eran el actor dominante. En su primera elección nacional como Partido, celebraron sus triunfos en diversas zonas del país, particularmente en Santiago y Puerto Natales. Con la elección de Ricardo Latcham y César Godoy en la capital, señalando que ello ejemplificaba “la actitud política del futuro de todas las fuerzas de izquierda”, es decir, la política de alianzas en torno a un “Block de Izquierda” (Consigna, 13 de abril de 1935, pp. 1 y 2). A su vez, desde su ángulo, la comuna de Natales significaría el “Primer Municipio socialista que funciona en la República” (Consigna, 17 de agosto de 1935, p. 5). El contundente respaldo en la comuna austral permitió realzar el sentido “clasista” del PS, al explicarlo por el enorme contingente obrero organizado en el Sindicato de Campos y Frigoríficos de Natales (Consigna, 6 de abril de 1935, p. 1; Consigna, 25 de mayo de 1935, p. 1). Esto también lo habían hecho durante toda la campaña, en particular con las de los sindicalistas Carlos Gaete de Rancagua y del electo regidor por San Bernardo, el ferroviario Juan Aravena. Los resultados posibilitaron que ahora el PS tuviera, junto a parlamentarios, dirigentes con cargos municipales para relacionarse con los trabajadores, especialmente donde habían sido electos sindicalistas.

Así se producía cierta sincronización entre un proceso de agitación y unificación sindical, con el reagrupamiento de la izquierda. El PS trató de encabezar y articular ambos procesos, como lo demuestra la infructuosa candidatura a regidor del sindicalista de Lota y Coronel, Eduardo Ferró, apresado durante una huelga de Navegantes entre marzo y mayo (Consigna, 20 de abril de 1935, p. 4). Pero también su papel en la convergencia que vivían marítimos, ferro-

viarios y profesores (Núcleo, 25 de diciembre de 1934, p. 2; Consigna, 1 de mayo de 1935, p. 1; Consigna, 15 de julio de 1935, p. 4). El magisterio era un ejemplo de cómo un sector donde las organizaciones se encontraban divididas, podían unificarse si las corrientes políticas se ponían de acuerdo, ya que a mediados de 1935 se formó la Unión de Profesores de Chile (UPCh). Esto ocurrió porque en ese momento el PC se había abierto a establecer alianzas con los socialistas (Salgado y Urtubia, 2018), pero también porque el PS aceptó la convergencia, pues el liderazgo de la organización recayó en uno de sus militantes fundadores, Manuel Mandujano (Consigna, 25 de mayo de 1935, p. 2). Todo esto hacía presagiar que la Convención de Unidad Sindical, a realizarse en junio de 1935, tendría resultados distintos al Congreso de la FOCh, ya que el PC oficialmente llamó al PS a formar un “Frente Único”, aunque este partido mantuvo su desconfianza y respondió que en la reunión obrera evaluarían la verdadera disposición de los comunistas (Consigna, 1 de mayo de 1935, p. 4).

La instancia se llevó a cabo en la ciudad de Valparaíso el 2 y 3 de junio, dándose cita las principales organizaciones de trabajadores del país, encabezada por la CNS, la FOCh, la CGT, junto a diversas federaciones regionales y sectoriales, además de una serie de sindicatos autónomos y legales. Los socialistas pretendían protagonizar el evento, pues Luis Solís y Benjamín Saldías del PS, en el giro crítico a la institucionalidad por parte de la CNS, se transformaron en sus máximos dirigentes. El optimismo era tal que señalaron -previo al evento- que “los resultados de este Congreso Sindical están asegurados” (Consigna, 1 de mayo de 1935, p. 4). La expectativa de la izquierda y el mundo obrero se confirmó al arribar más de 200 delegados a la instancia. Oscar Schnake, encarcelado, hizo llegar una carta, señalando que el PS quería contribuir a la “unidad sindical”, precisando la línea de su partido para el hito: las “Centrales Sindicales deben estar dispuestas a desaparecer para dar paso primero a la unidad de cada gremio y en seguida a la unidad de todos los gremios”, a través de una “Central Mixta” en base a los “sindicatos” libres y legales (Consigna, 1 de junio de 1935, p. 1).

Sin embargo, en su desarrollo el Congreso se empezó a complicar. Primero por un ataque con bombas de humo que generó caos y lesionados, que terminó con el apresamiento del presidente del sindicato de tranviarios de Valparaíso, donde se realizaba la instancia. A pesar del ataque, el Congreso continuó y, como segundo problema, desde la elección de la directiva se vieron dos corrientes contrapuestas, pues los socialistas propusieron a Luis Solís para encabezar la instancia, que se impuso sobre la propuesta del PC que levantó la candidatura del panadero Luis Padilla. Pero el tema fundamental, el de la nueva Central Unitaria, demostró una correlación diferente. En efecto, la comisión a cargo de este debate presentó dos informes: el de mayoría impulsado por la FOCh, CGT, los ferroviarios, los panificadores, las Confederaciones de Aconcagua y de Molineros, proponía un Comité relacionador de delegados de diferentes organizaciones, para desarrollar una nueva instancia congresal en 90 días; y una posición minoritaria, que pretendía establecer una nueva Central desde ya, apoyada por la CNS, la IWW, los Marítimo Portuarios, industriales metalúrgicos y el Comité de la Construcción. Este cambio de correlación, como analizaría el PC, más que por capacidad propia se debió a las deficiencias de los socialistas para organizarse y a su inflexible conducción del evento (Ulianova y Riquelme, 2017, pp. 71-79). Tras 10 horas y con muy pocos votos de diferencia, se impuso el informe de mayoría (Consigna, 8 de junio de 1935, p. 1).

Ante ese resultado, el PS adoptó una posición ambigua. Su balance señaló que el Congreso no había sido “del todo” satisfactorio, pues no había surgido la nueva Central, aunque

consideraba que era un “paso serio hacia la unidad” (Consigna, 8 de junio de 1935, p. 1). No obstante esto, a pesar de declarar confiar en el Comité Relacionador, los socialistas declararon que no reflejaba “el sentir que las masas sindicales”, por lo que “la organización inmediata de una Central Sindical no se opone con el acuerdo de mayoría; todo lo contrario, lo complementa” en lo que aquél tenía de “inconsistente y dilatorio”. (Consigna, 27 de julio de 1938, p. 4). Aunque decía no desconocer el acuerdo, el PS unilateralmente impulsaba la “unificación” de las agrupaciones afines a su estrategia. Decisión que mostraba la difícil síntesis entre “autonomía” y conducción sindical, que pregonaban los socialistas, cuando ellos no se imponían.

De tal modo, el escenario político de 1935 mantuvo en vilo la unidad sindical. Tanto por las diferencias entre la izquierda, como porque el gobierno recurrió no solo a la represión para limitar al movimiento obrero, sino que también fomentó organizaciones legalistas. En efecto, el gobierno promovió la creación de la Confederación de Sindicatos Legales de Chile, encabezada por los Molineros que se habían salido de la CNS cuando declaró superada la ley (La Nación, 17 de febrero de 1935, p. 24). Por esto, desde el PS declararon a los dirigentes de la nueva Confederación “agentes de la reacción” para “obstaculizar la verdadera unidad de la clase trabajadora” (Consigna, 17 de agosto de 1935, p. 4).

Pero si ciertas prácticas gubernamentales querían obstaculizar la unificación de la oposición, otras también la allanaron. Ante la insistencia del PC por formar un “Frente Único”, el PS declaró que “felizmente, ante la persecución cada vez más desenfrenada” se hacía una propuesta de unidad (Consigna, 7 de septiembre de 1935, p. 3). Marco en que falleció el Senador Pedro León Ugalde. La represión a los funerales de quien había sido un símbolo de la oposición dentro del Partido Radical al gobierno, reforzó la propuesta comunista de apoyar un candidato unitario para suceder al parlamentario. Luis Mery Frías, director del constantemente perseguido Diario “La Opinión”, fue la alternativa apoyada desde radicales hasta el PS, que si bien fue derrotado, dada la estrechez del resultado fue leído como un triunfo. Los socialistas se vieron como “el núcleo central, el elemento fusionador y coordinador... para que las izquierdas se unieran como un solo hombre” (Consigna, 17 de agosto de 1935, p. 3). De tal manera, aunque desde el PS valoraban la importancia de la unidad, lo hacían destacando su posición de “vanguardia” (Consigna, 3 de agosto de 1935, p. 3).

En este marco, a pesar de cierta retórica que llamaba a la revolución social en el PS, fue comenzando a imperar una lectura más aliancista, que no se diferenciaba de lo sostenido por otros partidos, como el PC. En efecto, los socialistas reivindicaban la defensa de libertades públicas y derechos constitucionales, o, como definió Oscar Schnake, “la realización de los propósitos de lucha antifascista y de unidad de los trabajadores que el Partido Socialista ha[bía] propiciado desde su fundación” (Consigna, 24 de agosto de 1935, p. 4). Así, la idea de “revolución” que promovía el PS parecía no significar más que el arribo de Grove al poder en las próximas elecciones presidenciales (Consigna, 14 de septiembre de 1935, p. 3). Incluso, tras conocerse un informe del Ministro del Interior, Luis Cabrera, que definía como ilegales a las federaciones sindicales, Luis Solís matizó su crítica a la legalidad y llamó a “defender las conquistas obreras que establecen las leyes del trabajo” (Consigna, 30 de noviembre de 1935, pp. 1 y 2). Por tanto, contrariamente a la pretensión en ciertos momentos de los socialistas de romper con la legalidad, particularmente laboral, el contexto y el acervo de la cultura política sindical criolla, llevó a que los sindicalistas del PS retomaran a la legalidad como una herramienta más en la lucha por los derechos de la clase trabajadora.



De allí que, a pesar de las intenciones del gobierno por dividir al movimiento obrero y las diferencias discursivas en la izquierda, se fue produciendo una convergencia en lo concreto. En el movimiento sindical se verificó en los actos de apoyo y solidaridad con los presos políticos, entre quienes estaban dirigentes del PS y PC, y en actividades de protesta contra la represión gubernamental. Incluso, la CNS, que se mantuvo ajena al Comité Ejecutivo pro-Libertades Públicas, luego se integró al Comité de Acción Sindical, convergiendo la “Nueva Central Sindical” (promovida por la Confederación), el Comité Relacionador (comandado por el PC) y la Federación de Estucadores, demandando libertades a los políticos y mejoras económicas para la clase trabajadora (Consigna, 17 de agosto de 1935, p. 2).

La política sindical socialista parecía navegar entre la búsqueda de unidad y fortalecimiento de las organizaciones obreras, pero también con ambigüedad entre una crítica y revalorización de lo institucional como conquista de los trabajadores. Esto ocurría porque, en ciertos momentos la institucionalidad parecía favorecer su acción sindical, mientras que en otras golpeaba con dureza al PS. Esto lo ejemplifica la mirada positiva de la labor de sus dirigentes como mediadores, como ocurrió con los regidores de Santiago para mejorar salarios de los obreros municipales de esa comuna, o con el papel que resaltaron del diputado Verdugo en una huelga de panificadores en Antofagasta (Consigna, 10 de agosto de 1935, p. 4; Consigna, 14 de diciembre de 1935, p. 1). Mientras otras movilizaciones los distanciaron de lo institucional, como sucedió tras el fuerte castigo que sufrieron los obreros del Sindicato de Campos y Frigoríficos en Puerto Natales, que derivó en relegación no solo de dirigentes obreros, sino también regidores, varios de ellos socialistas (Consigna, 18 de enero de 1936, pp. 1 y 2). Por esto, Luis Solís, quien había llamado a defender la legalidad, representando a la CNS en la Conferencia Panamericana realizada en el país a inicios de 1936, al hacer un balance de los 10 años de legislación social, señaló que los diversos derechos laborales y sindicales no se respetaban, precisando que “todas las conquistas democráticas y derechos de organización y huelga” no habían nacido “del intento de conciliar los intereses del capital y del trabajo, sino que son el fruto de luchas ardientes en la fábrica, en la calle y en la barricada”, siendo este último “el camino del presente y tal vez la ruta del porvenir” (Consigna, 11 de enero de 1936, p. 4).

La realización de la Conferencia Panamericana del Trabajo pareció generar un contexto de menor persecución, que permitió al PS realizar su Tercer Congreso. Además de ordenar sus crecientes huestes militantes, el partido debía tomar una postura más clara respecto a su política de “Frente Único” y la alianza opositora (Consigna, 25 de enero de 1936, p. 3). Respecto a este tema, se habían configurado dos grandes polos al interior del PS de cara al Congreso. Una que elaboró el regidor por Santiago Ricardo Latcham, quien ante el diagnóstico de la “fascistización” política en Chile, señaló que -como demostraban experiencias internacionales- debían resolver “el vital problema de la captación de los sectores de la pequeña burguesía propensos a la demagogia del fascismo”, inclinándose el dirigente por formar un “Frente Popular” (Consigna, 21 de diciembre de 1935, p. 3). Por otro lado, estaban quienes, como Astolfo Tapia, ante la contradicción entre “Fascismo” o “socialismo”, creían que lo importante era “la unión de las fuerzas políticas de la clase obrera, o sea, la formación de un Frente Único Proletario”, con base “en el Blok” y la “Central Única”, que en vez de moderar al PS, dado el carácter cada vez más violento de la confrontación, debía tener una “radicalización progresiva” para hacer la revolución (Consigna, 18 de enero de 1936, p. 3). Ante esa polaridad, Schnake precisó que “jamás” rechazaron la propuesta del “Frente Único” del PC, ya que su esencia “una acción conjunta de



los trabajadores con los sectores de clases medias, es lo que ha propagado el Partido desde su fundación”. Y aclaró: “para nosotros el Bloc de Izquierda era un germen (sic) de un robusto frente”, pero que debía ser superado. Abriendo la puerta a la unidad opositora más amplia, afirmaba que era momento de una “ofensiva” contra “el imperialismo extranjero” junto a sectores “anti-fascistas y enemigos de la reacción”, que consagrara con “todo el Pueblo de Chile” una “revolución con sentido nacional”. De tal modo, el Secretario general del PS proponía posponer la inmediatez de la revolución socialista, para asumir una etapa previa de cambios, en una alianza entre obreros y pequeña burguesía contra la reacción oligárquica e imperialista, que sintonizaba con las tesis frentepopulistas del comunismo (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 3).

Con estos planteamientos generales, el PS realizó su Congreso, donde, junto a cambios orgánicos, el partido aprobó un “Programa de Acción Inmediata” (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 3). Este consagraba la tesis de Schnake de una revolución anti-imperialista, agraria y con sentido nacional. Otra novedad de la instancia fue la inclusión de una política sindical más elaborada. En esta última reiteraron tanto que ello debía ser “una preocupación fundamental del Partido”, como que por las “circunstancias subjetivas” del país no era posible crear una “Central Socialista”. Dando cuenta de la lectura coyuntural del partido sobre la clase trabajadora, sostenían que en esta crecía un sentimiento hacia la acción directa “sin influencias estatales”, lo que debía “ser estimulado como un medio de captación hacia la doctrina socialista de las masas organizadas”. De tal modo, parecía consagrarse la tesis de la “autonomía” de lo partidario y estatal de los sindicatos, pero sin perder de vista que el mundo obrero era un espacio importante para reclutar militantes para el PS. Resaltaban su creciente influencia, a pesar de sus deficiencias, al decir que “la penetración de nuestro partido dentro de los sindicatos, ya sean estos legales o de hecho, si bien es cierto que se ha manifestado de forma desorganizada, no ha sido por ello, menos efectiva”. Debiéndose “organizar y orientar” de mejor manera la acción sindical del PS, se insistía que: todo militante debía ingresar obligatoriamente a sus respectivos sindicatos; crear organizaciones en empresas, fábricas, talleres donde no existían y si era posible, que fueran “libres”; y, en el plano interno, crear un Consejo compuesto por los secretarios de acción sindical de las secciones y los jefes de las brigadas sindicales. Este último aparato partidario debía “orientar la acción del Partido hacia la formación de Uniones industriales” y “de una sola Central Sindical” (Partido Socialista, Santiago, 1935/1936, pp. 32-33). Aunque seguía ocupando un lugar secundario en su elaboración programática, en comparación a lo productivo, educacional o sanitario, el PS sancionaba en su máxima instancia partidaria la estrategia sindical que venían elaborando desde su formación, al calor del contexto y lucha del mundo obrero.

Sin embargo, no existió una postura clara respecto a la unidad opositora, lo que daba cuenta de las diferencias en la colectividad. Ello quedó como un debate que debía resolver del Comité Central. Respecto a lo que no había dudas, evidenciando su pretensión hegemónica, era en aclamar a Grove candidato presidencial para 1938 (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 4).

Estas decisiones que aún con vacíos evidenciaba la intención de pasar a la “ofensiva” por parte del PS en lo sindical y político, fue rápidamente puesto en tensión por la represión gubernamental. El cepo punitivo se desató contra los socialistas desde que finalizó su Congreso, siendo detenido al día siguiente Ricardo Latcham y luego gran parte de sus dirigentes, además de ser allanado el local del partido en Concepción, ciudad donde había sido el evento. El argumento fue un posible “complot subversivo” ante una cada vez más plausible huelga ferroviaria. (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 3). Aunque esta lectura era un relato exagerado del gobierno,

el vínculo entre el PS no era pura imaginación. Es más, los socialistas consideraban que este sector era uno de los “cuatro rieles” para la unidad obrera (junto a marítimos, panificadores y la CNS), buscando influir en él desde hace tiempo, sobre todo cuando fue necesario denunciar la detención del ferroviario y regidor del PS por San Bernardo, Juan Aravena (Consigna, 30 de noviembre de 1935, pp. 1 y 2). Solidaridad que se hizo mutua cuando los socialistas apoyaron a los ferroviarios y sus demandas, entre otras cosas, por el despido de todos los dirigentes del “Comité Relacionador” y señalaron que los reclamos obreros eran netamente económicos (Consigna, 1 de febrero de 1936, p. 2). Ya que el gobierno respondió a la huelga con represión, en un marco de persecución general a sus opositores, la protesta ferroviaria se volvió en el hito que aceleró la convergencia sindical y política del movimiento obrero (Garcés, 2018).

En efecto, la unificación del movimiento de trabajadores y la izquierda era un proceso gestado desde distintos lugares. Algunas se dieron en torno a huelgas (ferroviarios y panaderos) y otros como acuerdos de dirigentes (profesores, marítimos, “campesinos pobres”, empleados particulares y metalúrgicos), desde 1935 y durante 1936 (Consigna, 28 de diciembre de 1935, p. 3; Consigna, 28 de diciembre de 1935, p. 3; Consigna, 23 de mayo de 1936, p. 2; Consigna, 18 de julio de 1936, p. 4; Consigna, 8 de agosto de 1936, p. 4). A su vez en la oposición política se venían dando con anterioridad, tal cual se mostró antes, donde el decreto unilateral de Estado de Sitio de Alessandri en el receso parlamentario y al calor de la huelga ferroviaria, relevó conexiones y zanjó indefiniciones. En el caso del PS, con su dirección relegada, la Secretaría del Provincial Santiago, donde los proclives al FP tenían más influencia, llamó a fortalecer “los Comandos Únicos y los Comité Relacionadores de la clase obrera” (Consigna, 22 de febrero de 1936, p. 2). A su vez, el Block de Izquierda de Aconcagua hizo un manifiesto contra la represión y el mejoramiento salarial, que incluyó la firma de radicales y comunistas de la región (Consigna, 22 de febrero de 1936, p. 4). La nueva solicitud de Alessandri de facultades extra-ordinarias solo consagró a nivel cupular la disposición de la base opositora por impulsar el Frente Popular (Consigna, 21 de marzo de 1936, p. 3).

Esta decisión también reimpulsó el proceso de unificación sindical, lo que se evidenció en la convocatoria de los partidos del FP a conformar una nueva Central a las que consideraban más gravitantes y afines: la CNS, la FOCh, la UPCH, la Unión de Metalúrgicos, la Unión Relacionadora de Obreros de la Construcción, Federación de estudiantes, Sindicato de Tranviarios y la Federación Nacional de Panificadores (Consigna, 21 de marzo de 1936, pp. 1 y 2). Este giro hacia la unidad no desde los sindicatos, sino que de las federaciones vigentes -que era la apuesta comunista un año antes-, respondía a la premura del momento, pues, según el PS, para que el Frente pudiera “subsistir y mantener la confianza del pueblo, debe ligarse estrechamente a los movimientos económicos de la masa trabajadora” (Consigna, 4 de abril de 1936, p. 1). Por lo mismo, aunque el relegado César Godoy insistiera en la necesidad de que para “acelerar el proceso de unidad” se debían formar las federaciones de la Minería, la Construcción, Alimentación, Vestuario, Transporte, Comunicaciones, Comercio, Servicios públicos y de los Trabajadores de la tierra (Consigna, 4 de abril de 1936, p. 3), las antes mencionadas organizaciones conformaron de igual modo el Comando Único, en paralelo a las unificaciones sindicales dadas en 1936. El PS sintetizó su apuesta: un “Frente Único político, en defensa de las libertades”, y “Comando Único Sindical, en defensa de los derechos económicos de los trabajadores” (Consigna, 11 de abril de 1936, p. 2).

Así, en un marco donde el FP parecía avanzar a propósito de contiendas electorales, como la parlamentaria de Bío-bío y Cautín, se dinamizó la unificación sindical. Enmarcado en la conmemoración unitaria del 1º de mayo, Luis Solís reafirmó que era indispensable “luchar incan-

sablemente por las reivindicaciones obreras y por la unidad sindical, la que debemos alcanzar, como ya lo he dicho, rápidamente, sin perder un tiempo que es precioso y que la burguesía gana para su organización”, agregando que eran “los obreros los que visibilizamos todos los movimientos de origen popular”, como el Frente (Consigna, 1 de mayo de 1936, p. 5). Desde esta lógica, la CNS buscó acelerar el proceso a través de una Convención interna, a la cual invitó a la CGT, la FOCh, el Frente Gráfico, la Unión Industrial de la Construcción, la Liga de Campesinos pobres y la FECh. En la instancia se definió hacer un nuevo Congreso de Unidad, donde -a diferencia de los anteriores- debía hacerse “con el respeto a todas las tendencias ideológicas” y sobre la base de las diferentes federaciones y centrales ya existentes. Y, marcando una posición más claramente política, definía participar en el Frente Popular, aunque a través del Comando de Unidad Sindical (Consigna, 4 de julio de 1936, pp. 1 y 2). Espacio conformado en julio y encabezado por Luis Solís, al que se sumaron las mencionadas orgánicas, salvo la CGT y otras de influencia ácrata (Consigna, 18 de julio de 1936, p. 4). Esta voluntad unitaria fue tal, que el encargado sindical del PS, Arturo Velásquez señaló que no ponía en duda un momento “la sinceridad de los hombres” integrantes del Comando de Unidad y esperanzado dijo que veía “un despertar colectivo”, creyendo “más que nunca en el triunfo del pueblo chileno por la acción unificada de los obreros y su bandera de lucha que es el Partido Socialista”. En ese marco, orgulloso reconocía la labor del PS y en particular de sus “Brigadas de Ferroviarios, de Profesores, Empleados, Estudiantes, Suplementeros, Estucadores, Pintores, Gráficos, etc.” (Consigna, 15 de agosto de 1936, p. 2). Cuestión que se vio ratificada en las acciones unitarias del mismo Comando, expresadas en concentraciones a favor de los presos políticos obreros y en instancias regionales de confluencia sindical de cara al Congreso (Consigna, 12 de septiembre de 1936, p. 4; Consigna, 17 de septiembre de 1936, p. 4).

La cercanía de la instancia y un contexto donde el gobierno apuraba la aprobación del proyecto de Ley de Seguridad Interior, el PS estuvo obligado a precisar su política en general y sindical en particular. En este marco, César Godoy insistió que a la colectividad “no le preocupa tanto controlar el movimiento sindical, como robustecerle y orientarlo”, pues “al PS le interesa menos conquistar directivas, que captar masas” (Consigna, 26 de septiembre de 1936, p. 3). Otros, como el dirigentes de los empleados particulares, Eliodoro Domínguez, resaltó que “prestemos atención al proceso electoral; pero no perdamos la visión de lo que es básico y útil: la acción sindical” (Consigna, 7 de noviembre de 1936, p. 2). Esto se daba como preámbulo del Pleno Ampliado que haría el PS para consolidar o rectificar sus definiciones tomadas en su Tercer Congreso. Reunida la instancia, los socialistas confirmaron su adhesión al FP y al Congreso Sindical, pero poniéndose como objetivo “ser el núcleo fundamental del fuerte movimiento en defensa del régimen democrático y las libertades públicas, y la unidad sindical a base de una efectiva participación de los sindicatos en el Congreso de Diciembre y no de directivas que nada representan” (Consigna, 28 de noviembre de 1936, p. 4). Esto porque, a propósito del proyecto de Seguridad Interior de Alessandri, señalaban que este avanzaba a una abierta “dictadura fascista (...) destinada a aplastar el movimiento nacional de liberación emprendido por el Frente Popular y el Frente de Unidad Sindical”. No obstante, aunque llamaban a una rápida conformación del FP y de la nueva Central unitaria, replanteaba que esta debía “reunir real y efectivamente si no a la totalidad de la clase trabajadora, a una enorme mayoría de ella”. Visualizaban así, que no todas las corrientes se sumarían al proceso, pero ello no debía ser un límite para consagrar la unidad sindical (Consigna, 5 de diciembre de 1936, p. 5). Ante un escenario que parecía consagrar la convergencia sindical, desde el PS señalaron esperanzados que “la unidad quedará

consolidada”, aunque advertían que “para ello es necesario que no se vuelva a caer en viejos errores, en la práctica repudiada de identificar con un determinado partido y de subordinar a los intereses de ese partido” (Consigna, 25 de diciembre de 1936, p. 3).

El evento se realizó entre el 25 y 27 de diciembre en Santiago, congregando a 500 personas, con más de 300 delegados aceptados, incluyendo a sindicatos de bases y federaciones nacionales y regionales. Para atenuar posibles diferencias, la directiva del Congreso incluyó a las diferentes corrientes políticas obreras. Desde el inicio, según los socialistas, todas habrían insistido en la “unión por sobre las banderías y discrepancias ideológicas” (Consigna, 2 de enero de 1937, p. 4). Sin embargo, la CGT matizaría la forma, proponiendo un sistema de alianza entre centrales más que una confluencia, cuestión que fue rechazada, pero que no rompió del todo el vínculo entre la sindical de corte ácrata con la naciente organización. También con representación de todas las corrientes, por aclamación fue elegido el Consejo Directivo Nacional. Donde la instancia se tensó, fue por el cargo de Secretario General. Esto porque fue votado y el resultado fue 170 sufragios para el comunista Salvador Ocampo, 169 por el socialista Juan Díaz, quedando uno en blanco. Según el PC, el PS amenazó con retirarse del Congreso, ante lo cual Ocampo renunció al cargo, quedándose como Subsecretario, a cambio de obtener más representantes en el Consejo y así limitar la hegemonía del PS (“Informe sobre las organizaciones de masas. La situación de los obreros y de los sindicatos en la nueva central”, en RGASPI 495.274.17, s/f).

De tal modo, se constituía la Confederación de Trabajadores de Chile, iniciando un nuevo ciclo en la historia del movimiento obrero chileno, con un socialista a la cabeza de la organización. Su declaración de principios y “Plan de acción” pareció ser un consenso de lo sostenido por las diferentes organizaciones, ya que buscaba: a) congregar a los obreros urbanos y del campo, “sin distinción de credos políticos o religiosos”; b) luchar contra la explotación capitalista “hasta llegar al socialismo integral”; c) una táctica flexible de usar “todos los medios” para “conseguir el mejoramiento económico, social político y cultural de la clase obrera”; d) buscar el cumplimiento y mejora de la legislación social, ampliando la libertad de organización y de huelga, incluyendo la defensa de lo ya establecido en la Constitución; y e) sumarse a la unidad proletaria mundial para la “liberación del yugo imperialista y de la oligarquía nacional” (Consigna, 2 de enero de 1937, p. 4). Estas ideas, sumadas al proceso de elección de la Secretaría General de la naciente Confederación de Trabajadores de Chile, muestran el consenso -con el PC- pero bajo la hegemonía del PS en ella, a partir de una estrategia que, como se vio en este artículo, fue formándose a lo largo de la etapa fundacional de este partido, y en el marco de una cultura política del movimiento obrero de más larga data.

## Conclusiones

Tal cual se vio, a pesar de su corta historia, los socialistas se fueron transformando en un actor fundamental en el sindicalismo criollo en la década de 1930. Por lo mismo, a inicios de 1937, cuando se realizaron las elecciones parlamentarias, postularon una veintena de candidatos con trayectorias o todavía vinculados al mundo sindical. De los 22 parlamentarios electos en ese año, al menos 8 tenían una trayectoria sindical, tal cual se retrata en la Imagen 1. Por lo mismo, hacia ese año, como se puede ver en la Tabla 1., una veintena de militantes con experiencia sindical ocupaban posiciones relevantes para el PS, tanto a nivel estatal, como en la estructura interna nacional y local.

Esto había sido posible porque, desde su fundación, los socialistas fueron forjando una estrategia sindical que conjugó lo que ellos concebían debía ser el papel de las organizaciones laborales en un proceso de cambio social, con elementos de la cultura política del movimiento obrero chileno y el conflictivo contexto histórico que enfrentaron. Esta creciente influencia del PS en el mundo sindical, pero también de los dirigentes laborales en la colectividad no careció de tensiones, tal cual hemos visto a lo largo de este artículo.

A pesar de su creciente preponderancia, entre los dirigentes sindicales del PS se generaron tempranas críticas respecto al trabajo del partido en el mundo laboral. Cuestionaron la importancia de esto en la política general de la colectividad y, por ende, su consistencia como organización con pretensiones revolucionarias. Entre otras cosas, porque sus mismos lineamientos encerraban paradojas relevantes: de un lado, la temprana inserción en el campo estatal del PS, si bien entregó recursos para apoyar la acción del partido y sindical, fue a la vez un canal que promovió la institucionalización del movimiento de trabajadores. En efecto, incluso en los momentos de mayor represión, los socialistas se movieron con ambigüedad respecto a un orden legal que limitaba varios aspectos de la acción sindical, como su vínculo con la política y la organización de los trabajadores más allá de la empresa. El PS finalmente optó por una posición que definía la legalidad sindical como conquista obrera, necesaria de defender, pero también de reformar, ya que debían legitimar prácticas, como la organización de federaciones sectoriales y Centrales unitarias, que se desplegaban de hecho más allá de la ley laboral.

Mientras que respecto al vínculo político de lo sindical, uno de los pilares de la cultura política del movimiento obrero local hasta ese momento, encerró otra paradoja para el PS. Dado que, desde la óptica socialista, la posibilidad de un cambio de régimen dependía de la fuerza sindical unificada, para lograr esto último, asumieron que las organizaciones de trabajadores debían tener un carácter “autónomo” del Estado, pero sobre todo de las corrientes partidarias. Pero el mundo sindical chileno tenía un histórico vínculo con las agrupaciones políticas de la época, en particular de izquierda, las que a su vez -incluido el PS- se asumían como “vanguardias” del proletariado. Por lo mismo, los socialistas en los sindicatos, más allá de su discurso, desplegaron prácticas que en vez de diluir ese lazo, lo fortalecieron, pues para orientar y dirigir la pretendida unidad sindical, ellos debieron asumir una posición hegemónica, además de llegar a acuerdos con otros partidos, en particular con el PC para conformar una Central Unitaria acorde a los desafíos políticos que enfrentaba el país en la segunda mitad de los años ‘30.

No obstante estos problemas, la situación del PS en el mundo sindical parecía promisoría, encabezando la naciente central unitaria y con varios dirigentes tanto en organizaciones laborales como en la institucionalidad política. Cuestión que se debía, como señalamos, a que el partido del hacha toqui jugó un papel fundamental en la reunificación del movimiento obrero durante la década de 1930 y, sobre todo, en la institucionalización del campo sindical. Las oportunidades y limitaciones que ofreció esta hegemonía socialista del movimiento obrero durante el periodo posterior, a la luz del proceso histórico que se detalló en este trabajo, puede ser materia de otras investigaciones.

Tabla 1. Militantes Socialistas con trayectoria sindical y relevantes en el PS entre 1933-1937.

Dirigente Nacional del Partido	Profesión u Oficio	Zona	Dirigencia Sindical	Posición Partidaria	Postulación a cargos institucionales	Procedencia
Carlos Alberto Martínez	Gráfico	Santiago	-	Fundador Comité Central	Diputado (1933) Diputado (1937)	POS/URSACH/Nap
Hipólito Verdugo	Panificador	Aconcagua	-	Comité Central	Diputado (1933-1937)	Confederación Sindical de Aconcagua
Agusto Pinto	Zapatero	Santiago	-	Fundador, Comité Central	-	Anarcosindicalista/ARS
César Godoy	Profesor Normalista	Santiago	Dirigente Unión de Profesores	Fundador, Comité Directivo del PS	Regidor (1935) Diputado (1937)	Asociación Gremial de Profesores
Juan Efraín Ojeda	Tipógrafo	Puerto Natales	Dirigente Sindicato de Campo, Frigorífico y oficios varios	Dirigente local y de la FIS	Regidor (1935) Diputado (1937)	-
Arturo Velásquez	Empleado Ferroviario	San Bernardo	Dirigente CTCH	Fundador Encargado Sindical Comité Central	Candidato a diputado (1937)	ARS
Eliodoro Domínguez	Profesor y Contador	Santiago	Dirigente Empleados Particulares	Fundador, Comité Central	Diputado (1937)	Partido Socialista Marxista
Luis Solís	Trabajador del cuero	Santiago	Secretario General Confederación Nacional Sindical	-	-	Unión Industrial del Calzado y Anexos, Confederación de Sindicatos Industriales de Chile
Juan Díaz Martínez	Electricista	Santiago, Valparaíso	Secretario General CTCH	Dirigente local	-	IWW / Orden Socialista
Manuel Mandujano	Profesor	Santiago	Dirigente Unión de Profesores	Fundador /Comité Central	-	Asociación Gremial de Profesores



“¡A la unidad sindical, por encima de doctrinas y de hombres!” La formación de la estrategia sindical del socialismo chileno en su etapa fundacional (1931-1936)

Dirigente Nacional del Partido	Profesión u Oficio	Zona	Dirigencia Sindical	Posición Partidaria	Postulación a cargos institucionales	Procedencia
Bernardo Ibáñez	Profesor	Santiago	Dirigente Unión de Profesores	-	-	Federación de Maestro (vinculada al PC)
Carlos Gaete	Obrero	Rancagua	Dirigente sindicato Braden Copper Company y Federación Sindical de O'higgins	Dirigente local	Candidato a regidor (1935) Diputado (1937)	-
Manuel Navarrete	Ferrovionario	Concepción	Dirigente ferroviario regional	Dirigente regional PS	Candidato a regidor (1935)	-
Juan Aravena	Mecánico Ferrovionario	San Bernardo	Fundador	Dirigente Local	Regidor (1935) Candidato a Diputado (1937)	-
Carlos Olguín	Construcción	Valparaíso	Secretario General Confederación Sindical de AConcagua	Dirigente local	-	Partido Obrero Socialista/PC
Luis Gallardo	Marítimo	Valparaíso	Confederación Marítima	Dirigente local	Candidato a regidor (1935)	-
Amaro Castro	Zapatero	Valparaíso	Dirigente sindical local	Dirigente local	Diputado (1937)	-
Jorge Dowling	Empleado	Valdivia	Fundador, Dirigente empleados particulares, Unión de Empleados de Chile.	Dirigente local	Diputado (1937)	Nap
Antenor Vidal Latorre	Empleado	Concepción	Dirigente	Concepción	Regidor (1935)	-
Eduardo Ferró	Navegante	Lota-Coronel	Dirigente	Lota-Coronel	Candidato a Regidor (1935)	-

Elaboración en base a información de: Rojas, 1993; Witker, 1993; Consigna, 6 de abril de 1935; Consigna, 13 de abril de 1935; Consigna, 20 de febrero de 1937; Consigna, 27 de febrero de 1937; Consigna, 6 de marzo de 1937.

Imagen 1. Parlamentarios socialistas en 1937.



Fuente: Imagen aparecida en (Witker, 1993).

## Fuentes

### Prensa

- *Acción* (Santiago). 1932.
- *Acción* (Nacimiento). 1932.
- *Acción* (Los Ángeles), 1933.
- *Acción* (Santiago), 1933.
- *Acción Sindical* (Santiago), 1934.
- *Acción Socialista* (Santiago), 1934-1935.
- *Consigna* (Santiago), 1934-1937.
- *El Mercurio de Valparaíso* (Valparaíso), 1932.
- *El Sindicalista* (Santiago), 1933.
- *El Socialista* (Concepción), 1932-1934.
- *El Socialista* (Valparaíso), 1935.
- *El Suplemento* (Los Ángeles), 1933.
- *Frente* (Santiago), 1934-1936.
- *Grove* (Copiapó), 1932.
- *Izquierdas* (Santiago), 1934-1936.
- *Jornada* (Santiago), 1934-1935.
- *La Nación* (Santiago), 1932-1936.
- *La Opinión* (Santiago), 1932-1935.
- *Núcleo* (Valparaíso), 1934-1935.
- *Unidad Sindical* (Santiago), 1933-1935.

## Documentos

- “Acta de la sesión de fundación del Partido Socialista”, s/f, [https://www.socialismo-chileno.org/PS/fundacion/la\\_fundacion\\_acta.pdf](https://www.socialismo-chileno.org/PS/fundacion/la_fundacion_acta.pdf)
- “A los Ferroviarios del País”, El Frente Único Ferroviario, 21 de junio de 1932, Santiago.
- “Informe sobre las organizaciones de masas. La situación de los obreros y de los sindicatos en la nueva central”, en Archivo Estatal Ruso de Historia Social y Política (RGASPI).
- “Nómina de los primeros compañeros inscritos en el PARTIDO SOCIALISTA, que se consideraron entre los fundadores, según libro que se ha tenido a la vista y que tiene la firma del Primer Secretario General, compañero Oscar Schnacke Vergara”, Disponible en: <https://www.socialismo-chileno.org/PS/fundacion/lista.pdf>.
- “Programa”, Partido Socialista, Santiago, 1935/1936.

## Bibliografía

- Acevedo, N. (2021). *‘Ni hombres sin tierra, ni tierra sin hombres’. Socialistas, politización campesina y propiedad de la tierra (Chile, 1932-1938)*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Acevedo, N. (2019). *¿Un racismo en la izquierda? El Partido Socialista, las organizaciones Mapuche y la colonización agrícola (1932-1941)*. En *Divergencia* (13), 115-134. Disponible en: [https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2020/04/Div\\_013\\_6\\_Acevedo.pdf](https://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2020/04/Div_013_6_Acevedo.pdf)
- Álvarez, R. (2020). *Forjando la vía chilena al socialismo. El Partido Comunista de Chile en la disputa por la democracia y los movimiento sociales (1931-1970)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Álvarez, R. (2019). *La historiografía sobre las izquierdas en Chile: un campo en expansión*. En *Archivos De Historia Del Movimiento Obrero Y La Izquierda*, (14), 121-140. Disponible en: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/69>
- Aróstegui, J. (2004). *La historia del presente ¿una cuestión de método?*. En *Actas del IV Simposio de Historia Actual*. Logroño. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1036594>
- Barnard, A. (2017). *El Partido Comunista de Chile. 1922-1947*. Santiago: Ariadna.
- Barría, J. (1971). *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*. Santiago: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado.
- Benavides, L. (1988). *La formación de la izquierda chilena. Relaciones entre el Partido Comunista y el Partido Socialista. Los antecedentes históricos*. Documento de Trabajo, No. 389. Santiago: FLACSO.
- Cabrera, M. (2010). *La investigación histórica y el concepto de cultura política*. En Ledesma, M. y Sierra, M. *Culturas políticas. Teoría e historia*. Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 19-85.
- Carrasco, Eliecer. (1980). *Acerca del desarrollo histórico del Partido Socialista de Chile*. París: Taller Orlando Letelier.
- Casanueva, F., y Fernández, M. (1973). *El Partido Socialista y la lucha de clases en Chile*. Santiago: Quimantú.
- Corkill, D. (1976). *The Chilean Socialist Party and The Popular Front 1933-41*. En *Journal of Contemporary History*, Vol. 11 (2/3), 261-273.
- De Shazo, P. (2007). *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*. Santiago: DIBAM.
- Díaz, J. (2002). *Militares y Socialistas en los años veinte. Orígenes de una relación Compleja*. Santiago: ARCIS.



- Drake, P. (1992). *Socialismo y populismo Chile, 1936-1973*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Eley, G. y Nield, K. (2010) *El futuro de la clase en la historia ¿Qué queda de lo social?*. Valencia: PUV.
- Elgueta, B. (2015). *Socialismo en Chile. Una herencia yacente*. Santiago: Tiempo Robado Editoras.
- Fernández, J. (2023). *El proceso formativo del Partido Socialista de Chile: estudio sobre el origen de algunas de sus definiciones fundamentales*. En *Estudios Públicos* (173), 35-73. Disponible en: <https://www.estudiospublicos.cl/index.php/cep/article/view/2273>
- Faundez, J. (1992). *Izquierdas y Democracia en Chile, 1932-1973*. Santiago: Ediciones Bat.
- Fernández, E. (2003), *Estado y sociedad excluyente en Chile, 1891-1931*. Santiago: Lom Ediciones.
- Garcés, M. (2018). *El movimiento obrero y el Frente Popular (1936-1939)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Garrido, P. (2021a). *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios. Trayectoria política e intelectual del socialismo chileno contemporáneo, 1932-1973*. Santiago: Ariadna.
- Garrido, P. (2021b). *Antimperialismo y Latinoamericanismo en el Partido Socialista de Chile, 1933-1967*. En *Cuadernos de Historia*. (54). 263-303. Disponible en: <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/63842/67098>
- Goicovic, I. (2021). *Inestabilidad, conflictividad y Violencia Política en Chile, 1925-1941*. En *Historia Caribe* (N° 39), julio-diciembre, 59-92. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-88032021000200059](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-88032021000200059)
- Gómez, J. (2004). *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile. 1925-1973*. Lom Ediciones, Santiago.
- Grez, S. (2020). *El Partido Comunista de Chile y la génesis del Frente Popular (1934-1937)*. En *Izquierdas*, (49). 4505-4563. Disponible en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/181796/The-Communist-Party-of-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Grez, S. (2016). *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Grez, S. (2011). *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago: Lom Ediciones, 2011.
- Grez, S. (2007). *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la idea en Chile, 1893-1915*. Santiago: Lom Ediciones.
- Grez, S. (2000). *Transición en las formas de lucha: motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)*. En *Historia*, (33), Santiago. Disponible: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942000003300004](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942000003300004)
- Henríquez, R. (2014). *En Estado Sólido. Políticas y politización en la Construcción Estatal Chile. 1920-1950*. Santiago: Ediciones UC.
- Herrera, D. (2010). *Los anarquistas en la fundación del Partido Socialista de Chile, 1933-1941*. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Universidad de Santiago de Chile.
- Hinrichsen, A. (2020). *El Nacionalismo del Partido Socialista chileno durante su primera década de existencia, 1933-1943*. En Burgos, R., Iglesias, R. Y Lanfranco, M., *Perspectivas para el estudio de ideas y proyectos políticos en el Chile Contemporáneo*, Valparaíso: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 165-209.
- Leiva, S. (2003). *El Partido Comunista de Chile y el levantamiento de Ranquil*. En *Cyber Humanitatis*, (28). Disponible en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/RCH/article/view/5711>
- Jobet, J. (1971). *El Partido Socialista de Chile, vol. 1*. Santiago: Ediciones Prensa Latinoamericana.

- Loveman, B. y Lira, E. (2000). *Las ardientes cenizas del olvido. Vía chilena de Reconciliación Política 1932-1994*. Santiago: Lom Ediciones.
- Marticorena, C. y D’Lurso, L. (2021). *El poder de los/as trabajadores/as: una revisión crítica de los abordajes conceptuales para su estudio*. En *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (18), 171-198.
- Marfán, M. (1984). *Políticas reactivadoras y recesión externa: Chile 1929-1938*. En *Perspectivas históricas de la economía chilena: del siglo XIX a la crisis del 30*. Santiago: CIEPLAN.
- Mauro, A., Godoy, L. y Díaz, X., (2009). *Trabajo y empleo femenino en Chile 1880-2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntario y el trabajo remunerado*. Informe Final Proyecto Fondecyt Regular 1060057. Disponible en: [www.cem.cl](http://www.cem.cl)
- Milos, P. (2008). *Frente Popular en Chile*. Santiago: Lom Ediciones.
- Moraga, F. (2014). *Vanguardias políticas en el sur del mundo: la evolución del Partido Socialista Marxista y el Partido Socialista de Magallanes, 1931-1935*. En *Pacarina del Sur* (19).
- Moraga, F. (2009a). *¿Un partido indoamericano en Chile? La Nueva Acción Pública y el Partido Aprista Peruano (1931-1933)*. En *Histórica*, XXXIII, (2), 109-156.
- Moraga, F. (2009b). *El asesinato de Héctor Barreto y la cultura política de la izquierda chilena en la década de 1930*. En *Universum* 2, (24), 114-138.
- Moraga, F. (2012). *La revista CONSIGNA: indoamericanos, reforma universitaria y la Revolución Mexicana en la cultura de la Izquierda Chilena*. En Granados, A. (coord.). *Las revistas en la historia intelectual de América Latina: redes, política, sociedad y cultura*. México: Juan Pablos Editor. 101-126.
- Navarro, J. (2017). *Revolucionarios y parlamentarios. La cultura política del Partido Obrero Socialista, 1912-1922*. Santiago: Lom Ediciones.
- Plaza, C. (2012). *Soviets, cuartelazos y milicias obreras: los comunistas durante los doce días de la República Socialista, 1932*. En Ulianova, O., Loyola, M. y Álvarez, R. 1912-2012. *El siglo de los comunistas chilenos*. Santiago: Instituto de Estudios Avanzados. 171-194.
- Pinto, J. (1997). *¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia fin de siglo (1889-1900)*. En *Historia*, (30). Santiago, 211-261. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/9654>
- Pinto, J. y Valdivia, V. (2001). *¿Revolución proletaria o querida chusma?*. Santiago: Lom Ediciones.
- Pollack, B. (1978). *The Chilean Socialist Party: Prolegomena to Its Ideology and Organization*. En *Journal of Latin American Studies*, Vol. 10, (1), 117-152.
- Pollack, B. (1980). *Class and Mass in the Chilean Socialist Party*. En Pollack, B. (ed.). *Mobilization and Socialist Politics in Chile*. Liverpool: Centre for Latin-American Studies. 21-45.
- Pollack, B. y Rosenkranz, H. (1978). *Una ideología latinoamericanista: Apuntes sobre el Partido Socialista Chileno*. En *Nueva Sociedad* (37), 95-108. Disponible en: [https://www.socialismo-chileno.org/PS/tsp/trabajos/455\\_1.pdf](https://www.socialismo-chileno.org/PS/tsp/trabajos/455_1.pdf)
- Ponce, J. (2022). *Entre la ‘autonomía’ y el ‘diálogo social’: Las estrategias sindicales del Partido Socialista de Chile en postdictadura, 1988-2003*. En *Izquierdas* (51), 1-19. Disponible en: <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2022/51/art51.pdf>
- Reveco, J. (1989). *Los Influjos del APRA en el Partido Socialista de Chile. Un aporte al estudio del origen populista del socialismo chileno*. Tesis para optar al Diploma Superior en Ciencias Sociales, Flacso.
- Rodríguez, M. (2019). *La Unión Social Republicana de Asalariados de Chile y el Congreso Social Obrero: una experiencia popular de conciliación social (1926-1930)*. Informe de Seminario para optar al grado de Licenciatura en Historia. Universidad de Chile.

- Rojas, J. (1993). *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*. Santiago: DIBAM.
- Rojas, J. (1986). *El sindicalismo y el Estado en Chile (1924-1936)*. Santiago: Rojas Editores.
- S/A. (1930?). *Legislación social y sindicatos legales en Chile*. Santiago: Ginebra.
- Salgado, A. y Urtubia, X. (2018). *Del sindicalismo libre al sindicalismo legal: El Comitern y el viraje táctico del comunismo en Chile*. En *Izquierdas* (N° 39), 57-85. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/izquierdas/n39/0718-5049-izquierdas-39-57.pdf>
- Schnake, F. (2019). *Las políticas militares en el Partido Socialista y el Partido Comunista ante la violencia del Movimiento Nacional Socialista de Chile, 1933-1938*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia, Universidad de Chile.
- Schmalz, S. (2017). *Los recursos de poder para la transformación sindical*. En *Nueva Sociedad*, Número Especial: Sindicatos en Transformación, 20-42.
- Ulianova, O. y Riquelme, A. (2017). *Chile en los archivos soviéticos. 1922-1991. Tomo 3 Komintern y Chile entre 1935 y 1941. Comunismo, antifascismo y Frente Popular*. Santiago: Dibam.
- Urzúa, G. y García, A. (1971). *Diagnóstico de la burocracia chilena. 1818-1969*. Santiago: Jurídica.
- Valdivia, V. (2018). *Subversión, coerción y consenso. Creando el Chile del siglo XX (1918-1938)*. Santiago: Lom Ediciones.
- Valdivia, V. (1993). *Las Milicias Socialistas, 1934-1941*. En *Mapocho* (33), 157-180.
- Van Dijk, T. (1997). *El discurso como estructura y proceso*. España: Gedisa.
- Venegas, D. (2016). *Progresión Doctrinaria del Partido Socialista de Chile: Los programas de 1935-1948*. En *Tiempo y Espacio*, (36). 21-37. Disponible en: <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/3244/3918>
- Venegas, D. (2018). *Revolución, sangre y lucha. Los primeros mártires del Partido Socialista de Chile en la época de las milicias (1933-1937)*. En *Revista Encrucijada Americana*. (14). 68-84. Disponible en: <https://encrucijadaamericana.uahurtado.cl/index.php/ea/article/view/196>
- Venegas, D. (2021). *Una relación dialéctica. Conflictos y rivalidades entre el Partido Comunista y el Partido Socialista de Chile (1933-1948)*. Talleres Gráficos Sartaña.
- Vergara, Á. (2015). *Los trabajadores chilenos y la Gran Depresión, 1930-1938*. En *Drinot, P. y Knight, A. (ed.). La Gran Depresión en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 75-108.
- Walker, I. (1986). *Del populismo al leninismo y la 'inevitabilidad del Conflicto': El Partido Socialista de Chile (1933-1973)*. En *Notas Técnicas* (91). Santiago: CIEPLAN.
- Witker, A. (1993), (comp.). *Historia documental del PSCH. 1933-1993. Forjadores-Signos de renovación*. Concepción: IELCO-Chile.
- Yáñez, J. (2008). *La intervención social en Chile y el nacimiento de la sociedad salarial, 1907-1932*. Santiago: RIL editores.
- Yopo, B. (1984). *El Partido Socialista chileno y Estados Unidos: 1933-1946*. Documento de Trabajo. 224. Santiago: Flacso.